

La cátedra de San Pedro en Roma

SEMANA

Vol. III Núm. 57

MANILA

19 - enero - 1950

de Manila - 30ctvos.

El Secretario
Pedrosa por la
Cruzada del
Rosario

AL REANUDAR LA
TAREA

por

Julio Casares.

ENSUEÑOS

por

Vicente de Jesús.

La música filipi-
pina, lo que es
y lo que puede
ser

por

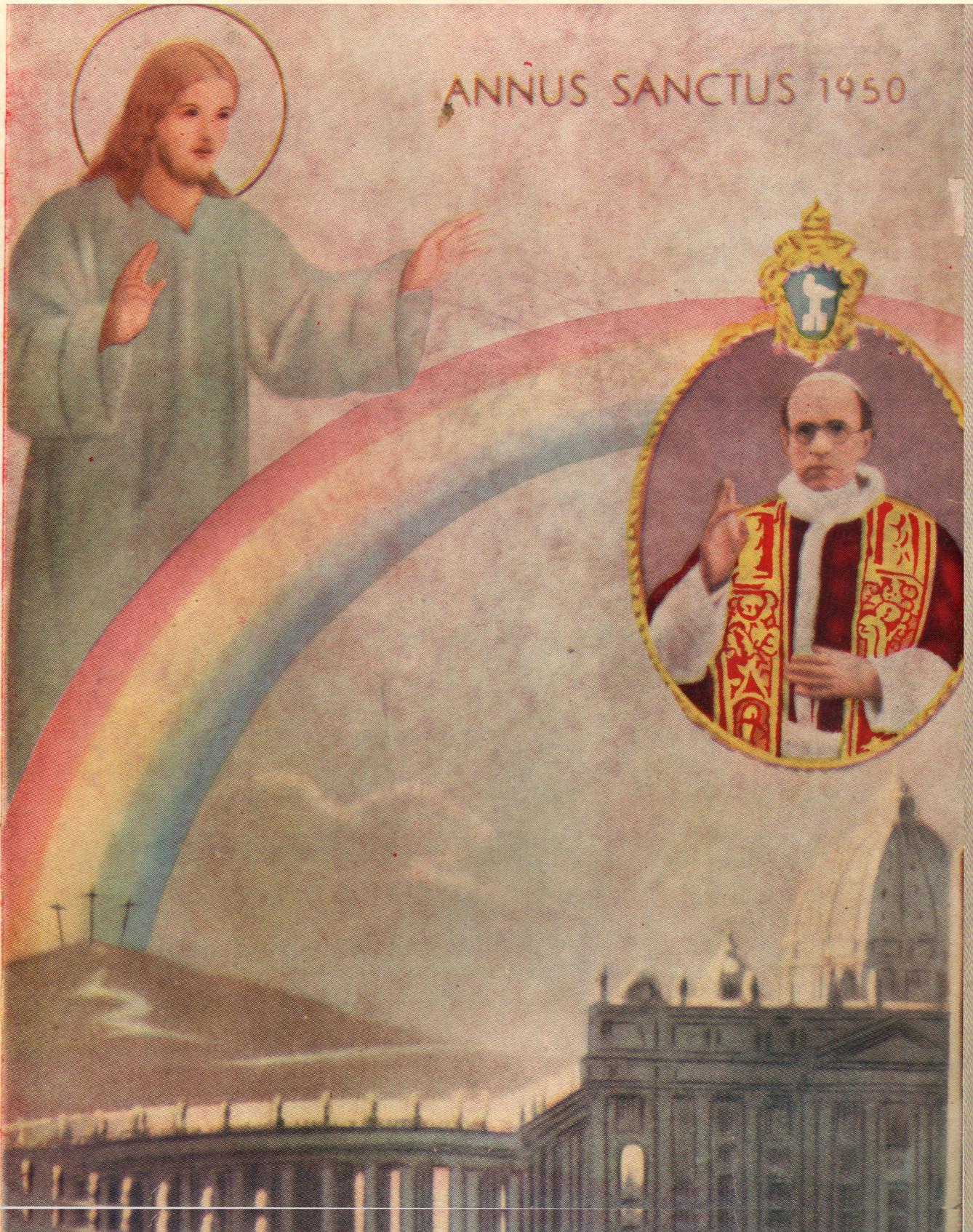
Antonio J. Molina.

Política
Internacional

(Cuento)

por

Joaquín Moreno Dávila.





Belleza
para
su
Hogar

YCO
FLOOR WAX

Es Contra-Insectos!

FABRICANTES:

ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC

384 Tanduay, Manila

Tel. 3-24-58

Las futuras llegadas a Manila:

"Champollion"	21 de febrero de 1950
"La Marseillaise"	27 de febrero de 1950
"Champollion"	9 de mayo de 1950

*Las futuras salidas de Manila a
Marsella son:*

"Champollion"	22 de febrero de 1950
"La Marseillaise"	28 de febrero de 1950
"Champollion"	11 de mayo de 1950

"MESSAGERIES MARITIMES"

**EVERETT STEAMSHIP
CORPORATION**

(Agentes en Filipinas)

223 Dasmariñas:

Tel. No.—2-98-46.

USE EL TRADICIONAL SERVICIO ELIZALDE...

VÍA

- TSS "MAYON"—Sale para Iloilo y Pulupandan, cada domingo, 8:30 a.m.
- MS "BOWLINE KNOT"—Sale para Cebú, Mari-bojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao—cada quince días.
- MS "VIZCAYA"—Sale para Iloilo y Estancia, cada jueves.
- MS "BAZTAN"—Sale para Cebú y Cagayán de Misamis cada miércoles.
- MS "LANAO"—Sale para Pulupandan cada jueves.
- MS "VENUS"—Sale para Legazpi, Tabaco y Virac cada martes.
- MS "ELCANO"—Se anunciará.
- MS "BISAYAS"—Sale para Iloilo, Pulupandan y Estancia, cada martes.
- MS "SORSOGÓN"—Sale para Bulan, Legazpi, Virac y Tabaco cada sábado.

*Todas las salidas desde el Pier 6, North Harbor.
Soliciten fletes y pasaje en*

Manila Steamship Co., Inc.



Elizalde Bldg.

Muelle de la Industria

Tel. 2-69-31

WATERMAN

STEAMSHIP CORPORATION

Servicio al Extremo Oriente

De los puertos del Atlántico y del Golfo de
Estados Unidos

	SALIDA	LLEGADA DE MANILA
"ALAWAI"		24 de enero
"JEAN LAFITTE"		12 de febrero
"GATEWAY CITY"	31 de enero	11 de marzo

SALIDAS

SERVICIO DE EXPRESOS

para

**NUEVA YORK—PHILADELPHIA—y
BALTIMORE Vía JAPÓN y HONOLULU**

	SALIDA de Manila	LLEGADA a Nueva York
"ALAWAI"	27 de enero	8 de marzo
"JEAN LAFITTE"	14 de febrero	23 de marzo
"GATEWAY CITY"	13 de marzo	20 de abril

Viajes adicionales si lo exige el exceso de carga

C. F. SHARP & COMPANY, INC.

Agentes Generales en el Oriente con sucursales en
San Francisco—Shanghai—Singapore—Penang—Tokio—
Yokohama—Kebe—Nagoya—Osaka—Shimizu—Fusan,
(Korea)

Piso del edificio
Insular Life

Tels.: 2-96-17
2-87-29

SEMANA

REVISTA ILUSTRADA HISPANO - FILIPINA

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA



Director: Manuel López Flores

Redacción y Administración

ZCARRAGA 2109

MANILA

Tel. 3-31-37

(Registrado como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949)

LA FIESTA DEL PAPA

En medio de los densos nubarrones que obscurecen el horizonte de las relaciones internacionales de la hora presente, es indudable que la única luz que ofrece mayores esperanzas de concordia, o, por lo menos, una atenuación eficaz de la angustiosa ansiedad en que se encuentran los pueblos, es el Faro del Vaticano de donde parten los rayos que iluminan el camino por donde deben ir las naciones y los estados, los individuos y los pueblos, si verdaderamente quieren alcanzar la paz y el progreso a que aspiran.

Como se sabe, Jesucristo, representado por su Vicario, es la lumbre de ese Faro. El Divino Fundador de la Iglesia, en una de las ocasiones en que predicaba al pueblo, dijo de sí: *Yo soy la luz del mundo*; el que me sigue no camina a oscuras, sino que tendrá la luz de la vida. San Pedro, como cabeza de la Iglesia, recibió la misión de esparcir los rayos de esa luz, misión que ha ido transmitiéndose a sus sucesores, a través de los siglos, y seguirá pasando a los futuros Pontífices hasta la consumación del tiempo.

Si el mundo, pues, se encuentra en estos tiempos críticos como extraviado, sin saber por donde ir para lograr la concordia y la estabilidad de la paz y el orden precarios, es porque los conductores de los pueblos, la mayoría de ellos y los mismos individuos que los integran, se han apartado de la senda que alumbra y señala ese Faro.

Constantemente, el celoso guardián de ese Faro, recuerda a los pueblos las enseñanzas salvadoras de Jesucristo y los llama al camino iluminado por esas enseñanzas. Uno de esos llamamientos resonó vibrante y cálido en el reciente tradicional discurso de Navidad al colegio de Car-

denales, llamamiento de paz y de concordia, de regreso al seno de la Madre Iglesia de todos los hombres de buena voluntad, aprovechándose para ello de la feliz oportunidad del actual Año Santo. Dios quiera que el mundo responda a tal llamamiento como espera el corazón paternal de S. S. Pío XII, gloriosamente reinante.

Al sumarnos a los católicos de Filipinas, en la celebración anual del Día del Papa, presentamos a S. E. Mons. Egidio Vagnozzi, Delegado Apostólico en estas Islas, nuestra respetuosa felicitación y nuestros votos por la preciosa vida de Su Santidad.

EL EMBAJADOR SR. AGUILAR

Con motivo de la próxima partida de S. E. el Embajador de España en Filipinas, don Teomiro de Aguilar, los miembros de la ya pujante Peña Hispano-Filipina le han expresado sus sentimientos de estima y gratitud por la labor que ha venido realizando en provecho del mayor estrechamiento de los lazos de amistad fraternal que unen a filipinos y españoles. A tal manifestación SEMANA se ha unido muy cordialmente, por lo mismo que surgió a la existencia, precisamente con el único propósito de poner a contribución, su esfuerzo, aunque modesto, al logro de ese fin pacifista y unificador que tan brillante ha alentado y realizado el Excmo. Sr. D. Teodomiro de Aguilar.

Su recuerdo será siempre mantenido en SEMANA, puesto que no olvidaremos que, al iniciar nuestra labor, nos alentó con sus sinceros votos por nuestro buen éxito, como consta así en el autógrafo que publicamos en nuestro primer número.

SEMANA, pues, le desea al Sr. Aguilar y a su distinguida familia, feliz viaje y arribo a su nuevo destino, donde, estamos seguros, realizará una labor tan brillante como la llevada a cabo en Filipinas por los mejores intereses de la Patria.

DÉCADA DE LA PASIÓN

Como verán nuestros lectores, SEMANA comienza en este número la publicación de la obra de uno de los autores clásicos de la literatura española, y que se cuenta entre las obras raras exponentes del pensamiento estético y literario de aquellos tiempos de oro de la cultura hispana. Esta publicación se la debemos al entusiasmo patriótico del ex rector del Colegio de San Juan de Letrán, de esta ciudad, y actual superior del noviciado de su Orden, establecido en la ciudad de Hong Kong, R. P. Honorio Muñoz, O. P.

Al aceptar la generosa oferta de dicho ilustre religioso dominico, nos movió el deseo no solamente de participar de su entusiasmo, sino, además, de ofrecer al culto público lector de Filipinas y aun de España y demás países de Hispano-América, a donde llega SEMANA, una obra rara y clásica, o, por lo menos, elogiada y citada por los entendidos de manera que su posesión será deseada por los intelectuales filipinos hispanistas. Con esta esperanza, decidimos publicar la obra en folletín, para su más conveniente encuadernación, si así lo desearan.



Iniciándose en el baloncesto



Grupo de jovencitos con su director espiritual.



Niñez atendida por los Caballeros de Colón



Un partido de basquetbol



Un "shooter" manco

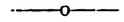
Equipos de la CYO con el P. Willmann, el Dr. Lím y los secretarios de la organización Antonio Galán y Alberto Cruz.



ORGANIZACIÓN

JUVENIL CATÓLICA

Patrocinada por los Caballeros de Colón



Una de las muchas actividades que abarca el programa cívico-religioso de la Orden de los Caballeros de Colón, es la Organización Juvenil Católica que indudablemente merece el apoyo general por el mucho bien que está realizando en el corto tiempo que lleva funcionando.

La organización no se limita a atraer a los niños y jóvenes católicos, sino que más bien pone su empeño en atraer hacia el buen redil a esos seres, cuyos padres son indiferentes en materia de religión y que estudian en escuelas laicas, en hacer que conozcan a Dios y prepararles de modo y manera que puedan ser buenos ciudadanos y lejos de dejarse guiar por el instinto, rijan su conducta por medio de una moral sana y constructiva.

En esta organización son acogidos niños y jóvenes de todas las edades y de todas las clases, y si bien es verdad que las actividades deportivas ocupan la mayor parte del tiempo de sus asociados, sin embargo, no se descuida la enseñanza religiosa, pues para este fin hay establecidas va-

rias clases de catecismo en distintas horas, a fin de que todos tengan oportunidad de acudir a ellas a la hora más conveniente que les permitan sus otros estudios.

La idea primordial de esta organización es tener ocupado o entretenido al socio o miembro de la misma, evi ando asi que pueda desviarse del buen camino. o de otro modo pueda verse envuelto en cualquier contratiempo que muchas veces solo puede traerle disgustos y malos ratos para la familia.



La manifestación de protesta por la prisión del Cardenal Mindszenty, iniciada por los Caballeros de Colón.



El galardón que el Concejo Supremo de Estados Unidos otorgó al Concejo de Manila por ocupar el segundo lugar el registro de nuevos miembros, en cuya campaña tomaron parte 2736 concejos.

*Sa Asociación de Caballeros y Condecorados Pontificios
de Filipinas*

—oOo—

EN HOMENAJE DE FILIAL DEVOCIÓN Y ACATAMIENTO
A SU SANTIDAD PÍO XII

—oOo—

Ilmo. Sr. Dr. Gabriel La O, *presidente*; -Ilmo. Sr. D. Emeterio Barcelón, *vice-presidente*; -Ilmo. Sr. D. Manuel Mañosa, *secretario*; -Ilmo. Sr. Dr. Augusto J. Cortés, *tesorero*; -Ilmo. Sr. D. Justo N. López, *pro-secretario y maestro de ceremonias*.

Miembros: *Excmo. Sr. D. Paulino Miranda Sampedro*, Caballero Gran Cruz de la Orden de S. Silvestre, y Delegado de la Soberana Orden Militar de Malta *Ilmo. Sr. D. Manuel Mañosa*, miembro el Comité Permanente de Congresos Eucaríasticos Internacionales.

Orden de S. Gregorio el Grande: *Excmo. Sr. D. Paulino Miranda Sampedro*, Comendador; *Ilmo. Sr. Dr. Eleno Olaguivel*, Caballero; *Ilmo. Sr. Dr. Ricardo Raymundo*, Caballero; *Ilmo. Sr. D. Emilio Hilado*, Caballero; *Ilmo. Sr. D. Fernando E. V. Sison*; Caballero.

Orden de S. Silvestre: Ilustrísimos Señores D. Pablo Lorenzo, Dr. Augusto J. Cortés, D. José Cojuangco, D. Francisco Joaquín, Dr. Juan Pastor, Dr. Godofredo Rosales, Dr. Fernando Zenarosa, Dr. Salvador Araneta, D. Gabriel A. Daza, D. Juan F. Nakpil, Dr. Gabriel La O, D. Carlos Parsons, Dr. Luís Santos, Dr. Antonio Lizares, D. Justo N. López, D. Jesús Paredes y D. Eitel Bauman.

Soberana Orden Militar de Malta: *Excmo. Sr. D. Paulino M. Sampedro*, Caballero Magistral; *Ilmos. Sres. D. Justo N. López*, Caballero Magistral; José José, Donado de 1.a clase; D. Paulino Miranda de Moreta, y D. Jaime Miranda de Moreta.

Cruz "Pro Ecclesia et Pontifice": *Ilmos. Sres. Dr. José Ma. Delgado*, Dr. Gabriel La O, D. Mariano J. Cuenco, D. Pastor Salazar, D. Manuel Mañosa, Dr. Conrado Potenciano, D. Enrique Fernández, Da. Agatona Arguelles Vda. de Jalandoni, Da. Jovita Avenceña, Da. Ramona Avanceña, D. Emeterio Barcelón, D. Mariano Santos, D. Blas Rosales, Da. Encarnación Enríquez de Barrios, Da. Fausta Labrador, Da. Sergia Valle, D. Eitel Bauman, Da. Carmen de Luna, D. Pastor M. Endencia, Dr. José José, D. Justo N. López, D. Jesús Paredes, Da. Manuela Gay, Da. Eusebia Fule Malvar, Da. Victoria L. Araneta, D. Eusebio Gutiérrez, D. Fernando E. V. Sison, Dr. Eladio de Guía, D. Claudio de Luzuriaga, D. José Gastón, D. Julio Ledesma, Da. Joaquina M. Romero, D. Ramón Aboitiz, Da. Esperanza P. Vda. de Vélez, Da. Mena F. de Escaño y Da. María M. de Aboitiz.

Medalla "Benemerenti": *Ilmos. Sres. D. Cayetano Barahona*, Dr. Felícimo R. Feria, Da. Cconsolación Singián y D. N. V. Sinclair.

La fiesta del Vicario de Cristo

Por JOAQUÍN LIM JARAMILLO

EL DÍA DEL PAPA

La Liturgia de la Iglesia señala el día 18 de Enero como la celebración de la Siña de San Pedro en Roma, conocida modernamente como la Fiesta del Vicario de Cristo, o más brevemente, el Día del Papa; no como persona particular, sino como Representante legítimo de Jesucristo para regir los destinos espirituales de la Iglesia por El establecida en este mundo.

El objeto de dicha manifestación religiosa incorpora muchos y diversos conceptos a cual más interesante y significativo para cuantos ostentan halos de moderna cultura espiritual y religiosa; puesto que dicho festival, como todos los de la Iglesia Católica, presenta simbolismos de bellezas tanto más imponderables cuanto más sobrepujan la capacidad mental del hombre. El fin primario y muy principal de dichos festejos es el reconocimiento incondicional de la AUTORIDAD que Cristo confiriera a San Pedro, cuya Siña de autoridad cristiana se estableció en Roma, habiendo sido el Primer Obispo de Roma, y por ende la Cabeza pensante y Jefe activo de todos los creyentes cristianos del mundo entero.

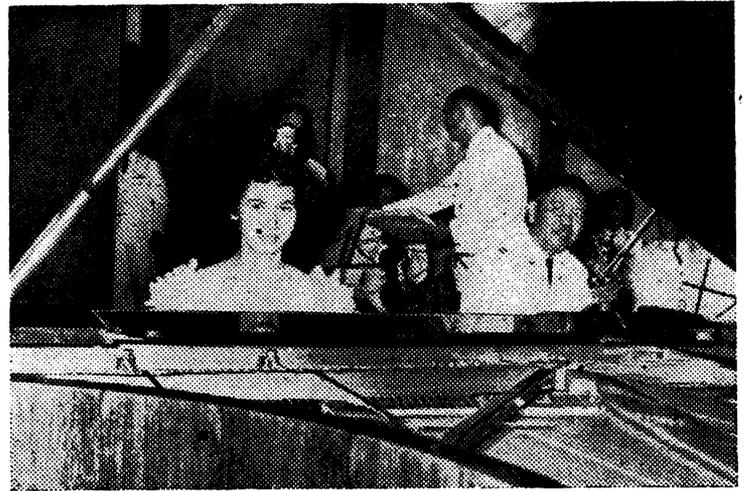
El otro propósito de esta celebración es el noble simbolismo de Unidad Religiosa, que en nuestros días ha sido ostentando la persona del Santo Padre, especialmente cuando discordias religiosas, sociales y económicas vienen a perturbar nuestra merecida paz del espíritu.

SAN PEDRO ESTUVO EN ROMA

Ese es el fundamento básico de nuestra piedad y conocimientos cristianos; pues si San Pedro no estuvo en Roma, como afirmamos los Católicos que estuvo, entonces parece que la Liturgia cuya finalidad en separar ese día como especial efemérides de la Iglesia perdería sus cimientos históricos, y por ende su valor ascético. Precisamente no pocos hay, del campo protestante norteamericano, que

aun ahora niegan el hecho histórico evidente de la estancia y muerte de San Pedro en Roma, deduciendo ellos como su lógica consecuencia la falsedad de las tradiciones católicas e introduciendo un completo desbarajuste religioso en la Iglesia de Cristo.

Los SANTOS PADRES de las primeras centurias hacen mención frecuente sobre los trabajos y el martirio de San Pedro en Roma. Así tenemos a S. Clemente (Ad Cor. V) en el año 97; S. Ignacio de Antioquía (Ad Rom. IV) en 107; S. Clemente de Alejandría (in Eusebius, Hist. Eccles. VI, 14) en 190; S. Irineo (Adv. *(Para a la pág. 10)*



Recital de la Pianista Teresita Picazo González en el Holy Ghost College

Como ya habíamos anunciado la semana pasada, el Domingo 15 del actual, la Joven señorita Teresita Picazo González dió un magnífico recital de piano en la sala de música del Colegio Holy Ghost.

Las obras escogidas por la debutante fueron "El Preludio y fuga en C. de Bach, Rondo a Capriccio Op. de Beethoven, Golliwogg's Cake Walk de Debussy, Malagueña de Lecuona Feldeinsamkeit de Brahms, At the ball de Tchaikowsky, Ulila Sa Pagibig de Fernández, acompañada por la soprano Aurora de Guzmán y Herminia Fernández, Trois Ecossaises Op 72, de Chopin, Berceuse Op 57 de Chopin, Scherzo Op 20 de Chopin, y finalmente Concierto de Grieg acompañado por la orquesta de "First Armed Forces, bajo la batuta de su director Major Antonino Buenaventura.

La joven artista demostró en la interpretación de todas estas difíciles composiciones, unas cualidades excelentes que le auguran un porvenir brillantísimo.

La sala repleta de un público de lo más exigentes en lo que al arte musical se refiere, aplaudió sin reservas todas las interpretaciones de Teresita Picazo González, a quien por nuestra parte felicitamos cordialmente.

"CLUB EL LIBRO DEL MES"

Tiene el honor de presentar y escoger para el "Libro del Mes" de Enero, a un autor consagrado en las letras Hispánicas, el genial polígrafo español MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, un obra de sello y distintivo español, y de raigambre espiritual

LA CIENCIA ESPAÑOLA

Todos los escritos polémicos que sobre la ciencia de su Patria, publicó y su famoso "Inventario Bibliográfico de la Ciencia Española" es una sabrosa muestra de la erudición, la potencia argumentativa y el gran poder de observación que caracterizaron a Menéndez y Pelayo.

TRES TOMOS ENCUADERNADOS EN
TELA P12.00

Para Pedidos diríjanse a:

"UNIVERS" LIBRERIA HISPANIA
P. O. Box 1427 Escolta corner Nueva
MANILA MANILA

En el sorteo del pasado mes de Diciembre que efectúa todos los meses el "Club del Libro del Mes" entre los suscriptores de "Semana" ha sido premiado con un ejemplar de "HISTORIAS EXTRAORDINARIAS", el Sr. Don Tomás Cevallos, residente en Puliao, Sorsogon, el cual le será remitido por correo certificado.

Testimonio de adhesión
y filial devoción a

S. S. el PAPA PÍO XII
gloriosamente reinante

en el Día del Papa del Año Santo

THE PHILIPPINE NET AND BRAID
MFG. CO.

Azcárraga

Manila

Efemérides Filipinas

Por J. C. de Veyra

LOS DESTERRADOS A GUAM

Enero 15, 1901.

Debíamos añadir, para completar el título: *con Mabini, a la cabeza de ellos*, de esta guisa: *Los desterrados a Guam, con Mabini a la cabeza de ellos*. ¿No era así la verdad? No creemos que, de los 25 ó 34 que constituyeron la expedición, alguno se atreviese a disputar el encabezarla a Mabini. Era, es cierto, el más inútil, físicamente hablando, —como que se le reconocía EL SUBLIME PARALITICO; —mas, como mentalidad filipina, era el primero, en el grupo y fuera de él: recuérdese lo que le consagró Apóstol, en su poesía capital, *Sobre el plinto*:

"Patria naciente, tras labor titánica,
como aquéllas de Bismarck y
Mazzini,
faltaba un hombre que la
hiciese orgánica,
¡ese hombre fuiste, colosal
Mabini!"

La Revolución estaba de capa caída; alentaban aún algunos hombres de la resistencia; Aguinaldo mismo andaba a salto de mata. La avalancha americana hizo su primera conquista—mejor diremos, su primera víctima,—en el "paralítico", que no podía huir ni esconderse: Mabini, en un mitín militar, reunido en Kuyapó, Nueva Ecija: allí fué arrestado. Y lo llevaron al famoso "hotel" de la calle de Anda, en Intramuros, donde fueron cayendo las "hojas desprendidas"... de la Revolución. — No tardó mucho en ser licenciado... yendo a retirarse a su histórico asilo de Nagtahan.

¿Bajo qué condición? ¿qué

(Ciclo semanal, de enero 13 a 19.)

Enero 13, 1862.—El vicario capitular de Manila (P. Peláez) asigna el curato de Antipolo al clérigo Francisco Campmas. En 1865 se crea la Tesorería de las Islas. En 1875, nace en Juban, Sorsogón, Leoncio Grajo.

Enero 14, 1884.—Fallece en Vergara (España), el dominico Francisco Rivas, que hizo frente a Moret, en sus reformas sobre enseñanza; en 1941, en Sta. Cruz, Lag., Jacinta de Caillés, considerada la "Tandang Sora" de la provincia.

Enero 15, 1603.—Sale de Cavite la nao "San Roque" (la mayor de las conocidas, con 4 cubiertas y 2 cámaras), por la vía del Cabo de Buena Esperanza, sorteando todos los peligros y arribando en Vigo, Esp., después de 17 meses de viaje. En 1875, nace en Lingayén Mauro Navarro. En 1891, una partida de tulisanes ataca la procuración de franciscanos (calle isla de Romero). En 1898, nace en Lemery, Bat., Ramón P. Mitra. En 1901, Mabini, con 25 compañeros, son desterrados a Guam.

Enero 16, 1600.—Pedro Bravo de Acuña es nombrado gob. gen., aunque no llega a Manila sino en mayo de 1602. En 1632, es pre-

sentado a Roma Fr. Fernando Guerrero, para arzobispo de Manila. En 1696 se dispone por el gobierno que los chinos solteros residan en el Parián, y los casados, en Tondo y Bulacán. En 1876, nace en Barotak, Iloilo, Agustín P. Seva, y en 1887, en Carmen, Cebú, Mariano J. Cuenco.

Enero 17, 1752.—Pedro Falet, suizo, enviado de Manila a México por el tribunal de la Inquisición, ingresa en sus cárceles. En 1857, por R. O. se establece en las Islas el sistema métrico-decimal. En 1897, nace el ob. Manuel Mascariñas; en el propio año, J. Luna abjura de la masonería, y en Narvacán, Il. S., nace Próspero C. Sanidad.

Enero 18, 1737.—Se signa un tratado entre representantes de Sulu y España. En 1860 se establece el Monte de Piedad. En 1885, nace en Urdaneta, Pan., Pedro Ma. Sison.

Enero 19, 1876.—Nace en Juban, Sors., Mario Guarina. En 1894, una de las reformas liberales de Maura fué la abolición de los pasaportes para los isleños, medida que estuvo en vigor desde 1867. En 1902, nace en Sta. Cruz, Il. S., Sixto Brillantes. En 1939, fallece en Manila Pedro Guavara.

le impuso la milicia de ocupación americana, en Manila?—Porque Mabini, aunque estaba obligado al silencio, no dejó enmohecer su pluma, y solía salir a luz, en frecuentes e imperativas circunstancias. El general Otis,—soberrano de la situación—tuvo la "cortesía" de amonestarle, recordando sus compromisos de acogido a la "legalidad".

¿A qué se había comprometido Mabini?—A principios de febrero de 1900, le visitó en Nagtahan el gen. Bell (entonces, preboste de Manila), de parte del gen. Otis, recordándole a qué refrenamiento estaba obligado. Mabini, en 8 de aquel mes, en carta al General americano, tiene la entereza de explicar su situación y actitud, sincerándose de no haber violado ninguna restricción a que estuviese constreñido.

En mayo 5, de aquel año 1900, Otis es relevado por McArthur. El general de este nombre—padre del actual McArthur — menos anciano que Otis y quizá más impaciente o más intrépido, había manifestado al Departamento de Guerra de Washington, a los pocos días, lo que conceptuaba necesario para la deseada paz: la eliminación de elementos "revolucionarios" en pleno Manila; y después de publicar su famosa proclama sobre amnistía, y de hallarse autorizado a proceder a lo que podía llamarse "expurgo político", acometió el destierro de Mabini... y otros elementos afines. El mismo gen. Bell, que fué mensajero de la "amonestación" de Otis, siendo ahora, amigo de Mabini, le participa

(Pasa a la pág. 36)



QUERIDO

LECTOR

Si Vd. es uno de los infortunados que necesita del uso de lentes, para distancia, o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Ópticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

LE INVITAMOS A HACERNOS UNA VISITA

Manuel Sabater: Optical

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

Teléfonos

Oficina 2-82-09

Residencia 5-33-07



MENSAJE del

Excmo. y Rdm. Sr. Dr. Gabriel Reyes,
Arzobispo de Manila.

Con ocasión de celebrarse la fiesta de la Sede de San Pedro en Roma en el día 18 de Enero, conocida como DÍA DEL PAPA, Nos es grato hacer constar, desde la ilustrada revista castellana "SEMANA", Nuestra filial adhesión e incondicional al hoy felizmente reinante Vicario de Jesucristo en la tierra, S. S. PÍO XII, elevando nuestras más fervientes plegarias al Dios Todopoderoso a fin de que le conserve para el bienestar espiritual de su Iglesia.

Aprovechamos esta oportunidad de exhortar a todos los fieles para que renueven con nosotros su generosa obediencia y filial sumisión de ánimo a las paternales indicaciones del Santo Padre, rogando al Señor y trabajando con un entusiasmo verdaderamente católico a fin de que cristalice su nobilísimo ideal de que se establezca en el mundo "La Paz de Cristo en el reinado de Cristo" de un modo particular en este Año Santo.

No poco alborozo sentiría en Su Corazón Su Santidad si sabe que los millones de Filipinos estamos laborando "pro aris et focis" a fin de que "se realice el deseado gran retorno" de hijos pródigos de que nos habla en su Mensaje radiado de Navidad. Escuchemos su invitación paternal, especialmente en el DÍA DEL PAPA, que nos dirige a todos:

"Nuestra invitación quiere ser sobre todo invitación de Padre que vive, se fatiga, sufre, reza y espera para el bien y felicidad de los hijos. Y todos los hombres de la tierra son Nuestros hijos, "SALTEM IURE ET DESTINATIONE", aun aquellos que nos abandonaron, que Nos ofendieron, que Nos hicieron y Nos hacen padecer".....



Excmo. Sr. Don GABRIEL La O.

El Santo Padre es en el mundo la figura más brillante en estos tiempos, debido a su valiente y decidido liderato en oponerse a la falsa y perversa doctrina comunista que amenaza corromper a la humanidad entera. El 18 de Enero es la fiesta del Papa y debemos los católicos en esta ocasión ofrecernos incondicionalmente al servicio de su Santidad demostrando nuestra adhesión y nuestra fidelidad al Vicario de Cristo en la tierra, al legítimo sucesor de San Pedro, que no puede errar en cuestiones de fé y buenas costumbres, porque tiene la asistencia del Espíritu Santo. Católicos de Filipinas "Sursum Corda".

Sigamos al Santo Padre, pues por ese camino no podremos errar en lo más mínimo. Hoy más que nunca, como dice el Santo Padre en el "Jubilaeum Maximum" del Año Santo, debemos modelar nuestros actos según la verdad y energía del Evangelio.

Sólo con la oración y la penitencia podremos atraer sobre nosotros las bendiciones de la paz del mundo entero y la paz en nuestras almas como hombres de buena voluntad, según la promesa angélica a los pastores de Judea al tiempo del nacimiento de nuestro Redentor: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

GABRIEL La O

Presidente de la Asociación de
Condecorados Pontificios.

"Que no queráis rechazar el ofrecimiento de reconciliación que Dios mismo os ofrece por Nuestro medio y en un tiempo verdaderamente aceptable".

Quiera pues, el Señor que en el DÍA DEL PAPA, el eco dulcísimo de esa invitación resuene de un confín del mundo a otro confín con el propósito de no tener sino un solo redil bajo un solo Pastor.

GABRIEL REYES
Arzobispo de Manila

LA FIESTA... (Vine de la pág. 7)

Haer. III, 3) en 178, y otros muchos como Orígenes, S. Cipriano, Firmiliano, Arnobio, S. Epifanio y S. Dionisio de Corinto.

Hasta los mismos historiadores protestantes y racionalistas alemanes, ingleses y franceses aceptan como un hecho histórico irrefutable la estancia y muerte de S. Pedro en Roma, remitimos nuestros cultos lectores al Buzón de Preguntas del P. Conway. Últimamente se ha dado una publicidad mundial el feliz hallazgo de la Tumba del Príncipe de los Apóstoles en Roma en su misma Basílica, la cual si bien fue erigida el siglo XVI, pero se levanta en el mismo sitio de las iglesias levantadas en tiempo de Constantino el Grande que data en los comienzos del siglo IV según nos refieren historiadores de indiscutible autoridad.

LA LITURGIA DE LA FIESTA

Es esta celebración tan importante que es de rito de doble mayor, con los ornamentos eclesiásticos de color blanco, indicando así la grandeza del Santo, a quien se dedican festejos religiosos, y juntamente con ellos, según nuestro concepto y apreciación moderna, festivos sociales.

La Liturgia respira magnificencias pontificias del Primado de Roma, San Pedro, llamado y conocido por Príncipe y Cabeza de los Apóstoles, a quien se ha revistido "con poder pontifical de atar y desatar, y a quien se han dado las llaves del reino del cielo" como se recita en el introito. Le vemos a San Pedro en la Epístola escribiendo a los "forasteros dispersos por Ponto, Galacia, Asia y Bitinia" asegurándoles: "lo que debe transportaros de gozo, si bien ahora por un poco de tiempo conviene que seais afligidos con varias tentaciones...".

De ahí que el Gradual de la Misa de este día desea que "exalten a él en las reuniones de las plebes, y que le alaben a él en la silla de los ancianos"; de ahí que el Tracto repite las palabras de Cristo: "Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificare mi Iglesia", afirmación y seguridades dadas por el mismo Cristo en el Evangelio, y repetidas así en la Secreta como en la Comunión. Enfatizando repe-

tidas veces la autoridad y poder divino que se han conferido a San Pedro en su categoría de Vicario de Cristo en la tierra.

LA PARTE SOCIAL DE LOS FESTEJOS

El Papa, Sucesor legítimo de San Pedro, en su Cátedra de Roma es y ha de ser el principio de vigorosa unificación, especialmente durante este Año Santo, cual lo expresa Su Santidad, Pío XII en su Mensaje radiado de Navidad: "Dirigimos por consiguiente desde ahora Nuestra voz al mundo entero, a fin de que todos y cada uno de los hombres de cualesquiera regiones y playas, efectúen el retorno con la urgencia propia de la hora extraordinaria que corre. Nuestra invitación es del Padre que vive, se fatiga, sufre, reza y espera para el bien y felicidad de los hijos. Y todos los hombres sobre la tierra son Nuestros hijos, "saltem iure et destinatione" (por lo menos por derecho y destino), aun aquellos que Nos abandonaron, que Nos hicieron y Nos hacen padecer" ¿quién habrá que no se derrita en amores hacia el Papa, que acaricia tan nobles como santos afectos y sentimientos?

En ese Día del Papa lo es también para la renovación de nuestra pleitesía de respeto, amor e incondicional obediencia, estando nosotros siempre dispuestos a sumar nuestros esfuerzos a los Suyos para la mayor gloria divina.

Es además un Día de eternos triunfos del Papado sobre los modernos errores, especialmente el Modernismo y el Comunismo que tantos estragos morales y físicos están hoy día causando en nuestras comunidades cristianas. Puede que el Pontificado sufra persecuciones de palabra, con calumnias, y de hecho con malos tratamientos, pero ellas no hacen más que acrisolar, abriantando la grandeza, el poder sobrenatural y sobre todo la inmortalidad de la Iglesia Católica, de la cual el Papa es el Caudillo espiritual nato de los católicos de todo el mundo.

¡VIVA pues, EL PAPA! que ocupe él feliz y próspero la Cátedra de San Pedro, fuente de autoridad y fuerza religiosas; prenda de eternas promesas, y corona inmarcesible de laureles del Confeesor, del Maestro, del Caudillo, quien dio su vida por sus ovejas!—

¡Ad multos annos!

a

Su Santidad, el Papa Pío XII

*EN EL DÍA DE LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA.
AÑO SANTO 1950.*

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SANTO TOMÁS
Manila Filipinas

LA MÚSICA FILIPINA LO QUE ES, Y LO QUE PUEDE SER

Breve relato panorámico de la música contemporánea en Filipinas.—Los creadores.—

Las obras.—Las ideas y los ensueños.

por

ANTONIO J. MOLINA

RITMOS ESPAÑOLES Y ARMONÍAS DEL ORIENTE

Ciertos observadores, poseídos de una intelectualidad tan minuciosa y tan desconfiada, han llegado a formular la siguiente pregunta: ¿Existe acaso, una tal cosa que pudiera llamarse "música filipina"?

Para no pecar de ociosos y con el fin de evitar el más leve asomo de parcialidad, preciso es contestar esta pregunta con una respuesta de origen o procedencia neutral y desinteresada.

Vienen como anillo al dedo los siguientes comentarios traducidos de un libro publicado en América, un curso de estudio de la Historia y Apreciación de la Música, titulado *What We Hear in Music*, escrito por Anne Shaw Faulkner ("Mrs. Marx E. Oberbadorfer"):

La influencia de la música popular española es fácilmente discernible en muchos de los países hispanos de la América del Sur. Danzas y tonadas añejas de España se han encontrado en Cuba, México y la baja California, las cuales se dice que son más antiguas y más puras todavía en su forma que cualquiera música popular de la España contemporánea. Procedente de la lejana Filipinas se percibe una curiosa combinación de ritmos españoles y de armonías extrañas del Oriente. De tal modo que la música filipina es de un tipo distinto, asaz diferente de la música de cualquier otro país oriental.

Quizás, mucha tela hay que cortar, y mucho entuerto que enderezar en esta benévola definición, pero—"mutatis mutandi"—queda un hecho consumado, y es, que la música filipina existe, y la música filipina es diferente de la música de cualquier otra tierra donde nace el sol.

LA NUEVA POESÍA ULTRAMARINA

Como quiera que la música no es más que un lenguaje, que en vez de expresarse en palabras, se expresa en tonos musicales, de ahí que, por imperativos de la comparación, hace falta mentar algo del lenguaje filipino.

Es un hecho admitido que desde las postrimerías del siglo XVI, ya se reconocía y se consagraba la riqueza admirable y excepcional de la lengua nacional filipina: el Tagalog.

El padre Chirino de la Compañía de Jesús ha encontrado en este idioma las cualidades de las cuatro lenguas principales del mundo: lo misterioso del hebreo, lo breve y directo del griego, la riqueza y variedad del latín, y lo cortés y respetuoso del castellano.

Prosiguiendo este rápido esbozo analítico del idioma nacional para llegar a la poesía filipina escrita en castellano, se descubre con la mayor facilidad lo que

Eduardo Martín de la Cámara ha llegado a descubrir:

No pudiéndose evitar el idicma, esquivanse los únicos razonables modelos, nuestros clásicos y nuestros modernos, yendo los bardos a beber las castalias aguas en los "parnasianos" y simbolistas franceses y en los modernistas hispano-americanos. En éstos, singularmente. El azul y los lirios, y rosas líricas de Rubén (Darío) coloran y perfuman la nueva poesía ultramarina.

Pasar después a la literatura y poesía filipina escrita en inglés, otras cualidades se harán también fácilmente discernibles. Analicenses las otras artes: la escultura, la pintura, la arquitectura, y el resultado es, que en el arte filipino subsiste y sobrevive una conjunción orgánica y armoniosa no de uno, sino de varios estilos y tendencias diferentes. ¡Y quién sabe! si esta amalgama integral y transcendente constituye precisamente su carácter distintivo.

CARTA DE NATURALEZA

No hay por qué lucubrar demasiado al decir que en la música filipina también sobresale una abundancia de diversas cualidades, estilos y procedimientos estéticos.

Desde la primitiva escala pentatónica de los chinos y otros orientales, pasando por los modos gregorianos, los modos mayor y menor, las escalas diatónica y cromática de los clásicos, hasta llegar a la escala javanesa de tonos enteros, *escala tonal* descubierta —y no inventada— por el incomparable apóstol de la música moderna, Claude Debussy, todas ellas han llegado a formarse como elemento constitutivo tal que si adquiriesen *carta de naturaleza* en la contextura esencial de la música filipina.

Empezando por los primeros baluceos tonales de los igorotes, los negritos los ibilaws y tinguanes, los ifugaws y bagobos, los ilongotes y mararaws y de otras tribus, prosiguiendo este esbozo analítico del capricho japonés "Arimatsu mushinga" de Bernardino F. Custodio, el "Minuetto" sobre un tema igorrote de Antonio Buenaventura, las overturas de concierto sobre aires filipinos de Hilarión F. Rubio, Laureano Carriño, Alfredo Vitangcol, Lucino Sacramento, Liwánag P. Cruz, Lucio D. San Pedro, Felipe Padilla de León, para culminar—por ahora—en los "Panoramas," en "La Cenicienta," y en el "Concierto en Si bemol menor" para piano y orquesta de Nicanor Abelardo; el "Rondo en Sol mayor" para dos violines y piano, el "Concierto" y la sinfonía en cuatro tiempos "Ta-
(Pasa a la pág. 30)

LOS REYES MAGOS EN EL CASINO ESPAÑOL



Manteniendo la tradición, el Casino Español de Manila celebró una fiesta el día de Epifanía, en obsequio de los hijos de las familias españolas, quienes a centenares acudieron al Casino para recibir de manos de los generosos sabios orientales sus respectivos regalos. En la foto aparecen Mercy Fernández y Carmen Camacho recibiendo sus aguinaldos de manos de dos de los Magos, personificados por Adrián Got y Antonio Rivas.

AMOR



—Es Gloria; haré como que no la veo, porque si no, creera que estoy loco por ella.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Por nuestro corresponsal

JOAQUÍN MORENO DÁVILA

Vivimos hoy día en el mundo, desgranando una época que pudiéramos llamar la de la "opinión del hombre de la calle". No quiero decir con esto, que esté convencido de que tal opinión tenga el más mínimo peso en las decisiones. Pero no divaguemos. Yo también he querido compulsar la opinión del hombre de la calle en este país de filósofos innatos, en posesión de esa filosofía humilde que da la vida, y entre la gente consultada ha figurado un simpático viejecillo que capitanea una no menos simpática tertulia de contemporáneos todos ellos retirados ya de su profesión y negocios.

¿Qué opinan Vds. de la política internacional?...

Un momento de silencio como consultándose mutuamente a quienes de ellos ha de corresponder tomar la palabra y transcurrido éste y ante las miradas de todos "mi viejecito", terminando con toda pausa de liar un cigarrillo, que encendió con la parsimonia clásica, tomó la palabra... y me contó un cuento que no resisto la tentación de trasladárselo a mis lectores tal y como lo he oído en una plácida mañana de otoño bajo la tibia caricia del sol madrileño.

"En una gran Ciudad, en la que se condensaban por su grandeza, todas las ambiciones humanas, desde las más nobles hasta las más abyectas, existían barrios extremos en los que, tal vez por menos limpios, abundaban los perros vagabundos."

"Cuentan las crónicas que, un día de invierno en que a tales animales les había sido más difícil encontrar algo que roer, juntóse una cuadrilla, hartos de corretear en busca de alimentos y, enterados de que un su congénere, mediante un acto voluntario-aunque indigno- había cambiado su libertad natural por el cautiverio de un hombre, a cambio de asegurarse la prosaica y nada idealizadora pitanza, celebraron una pequeña asamblea en la que, llegaron a determinadas conclusiones unánimemente aprobadas:

"1a.— Había que declarar públicamente la indignidad del desertor de la libertad.—"

"2a.— Volverle a sus derechos de autodeterminación aunque él no quisiera."

"3a.— Privarle por los medios que fuese— no excluyendo la violencia—de las ventajas materiales conseguidas a costa de su servilismo, haciendo desaparecer así la causa que le llevó a cometer la indignidad por la que se le juzgaba."

"Y dicho y hecho, pusieron manos a la obra. Su primer acto inicial, sería el asalto a la corraliza en que se albergaba el retrógrado can, para liberarle del odioso collar, símbolo de esclavitud."

"No se sabe si fué casualidad o premeditación mal intencionada o egoísta de alguno de los asambleístas, pero el caso fué que, se eligió, como más oportuna la hora de la comida."

"Desarrolláronse todas las operaciones de acuerdo con el plan previsto. El asalto a la corraliza se coronó con el

FAMILIAS CONOCIDAS QUE REGRESAN DE E. U.



En el transpacífico "Pres. Cleveland" llegaron la semana pasada varias familias distinguidas de regreso de los Estados Unidos. Arriba: El Sr. Conrado Benítez y su señora; personal de la embajada local de los EE. UU: Mrs. Nadia Cicogna, Mrs. Kathryn R. Dillabough y su hija, Ann; Mrs. Earl Linch y Miss Rose Mary Dunn. Segunda fila: Mrs. Mary Bachrach; Arthur Tigh, alto jefe de la Meralco; Calvin C. Crawford, de la Philippine Packing Corp.; y Charles C. Vines, gerente de la Carolina Leaf Tobacco Co.—Tercera fila: las Srtas. Leticia y Lourdes Santos; Mr. y Mrs. Harold W. Lady y sus hijos Diana y Donald.—Abajo: Miss June, E. B. McIntire y Mrs. Ruby McIntire, y Mr. y Mrs. Raymond M. Brown. Estos señores han venido sólo de visita a las Islas.

éxito. Rodeado de alegres ladridos de victoria— que no dejaron oír el tono y la intención de los que soltaba el perro liberado— le hicieron abandonar la casa del opresor. Todo estaba realizado felizmente, pero... un amplio caldero estaba como olvidado en uno de los rincones. Sin duda, la lazofia, pago de la indignidad servil y vituperable. ¿Qué hacer de ella?. No podían dársela al compañero liberado

por ser símbolo de opresión... ¿Dejarla allí?... ¡De ninguna manera! Uno de ellos insinuó: Eso constituye nuestro botín de guerra.

“La expresión no sonó bien en la mayor parte de las orejas de aquellos canes, enemigos de todo cuanto supusiese dominio por la fuerza. Ellos habían luchado por liberar a un compañero, a un hermano y no por apetencias de dominio material. La comida no había de procurarse por el latrocinio. ¡Aún había clases!... Pero con todo... ¿Qué se hacía con el contenido del caldero?. No era cosa de hacer un favor perjudicándose ellos y luego no tratar de resarcirse de lo perdido. Nada de lucro... pero había que reparar el esfuerzo hecho por cada uno”.

“El promotor de la idea de dominio absoluto, aprovechando la discusión ya había apartado hacia sí, parte de los bienes en litigio,—aquellos que más apetitosos le parecieron—pero no obstante, accedió a discutir el reparto equitativo partiendo de lo ya iniciado por él.”

“Fueron muchas las razones, las grandes ideas y los sensatos pensamientos que se expusieron... Los ánimos se fueron excitando con la controversia... Todos se erigieron en guardianes del bien común, en un perfecto papel de perros del hortelano.”...

gieron en guardianes del bien común, en un perfecto papel de perros del hortelano.”...

“Pasó mucho tiempo sin que flaquearan los ánimos de los discutidores. El contenido del caldero perdía apetitividad y buena presencia. Tal vez cuando llegasen a un acuerdo, tuviesen que tirarlo, no lo sé pues no lo cuentan las crónicas, pero sí sé que, el perro liberado por sus congéneres después de aullar desesperadamente al otro lado de la corraliza durante días y días, demandando la ayuda de sus libertadores para la lucha por la existencia, según su concepto de solidaridad, una triste noche de luna llena, quedó tendido con el vientre hacia arriba y las patas rígidas, pidiendo venganza a las estrellas.”

* * *

Tras la relación de mi viejecillo, volvió a reinar el silencio, interrumpido después de un rato por mi despedida.

Abandoné el jardín en que a la tibia caricia del sol templaban sus venas el simpático grupo de viejecitos, mientras decidía dar traslado a Vds. del cuento que acababa de oír, reflejo de una gran concepción de la realidad de la vida.

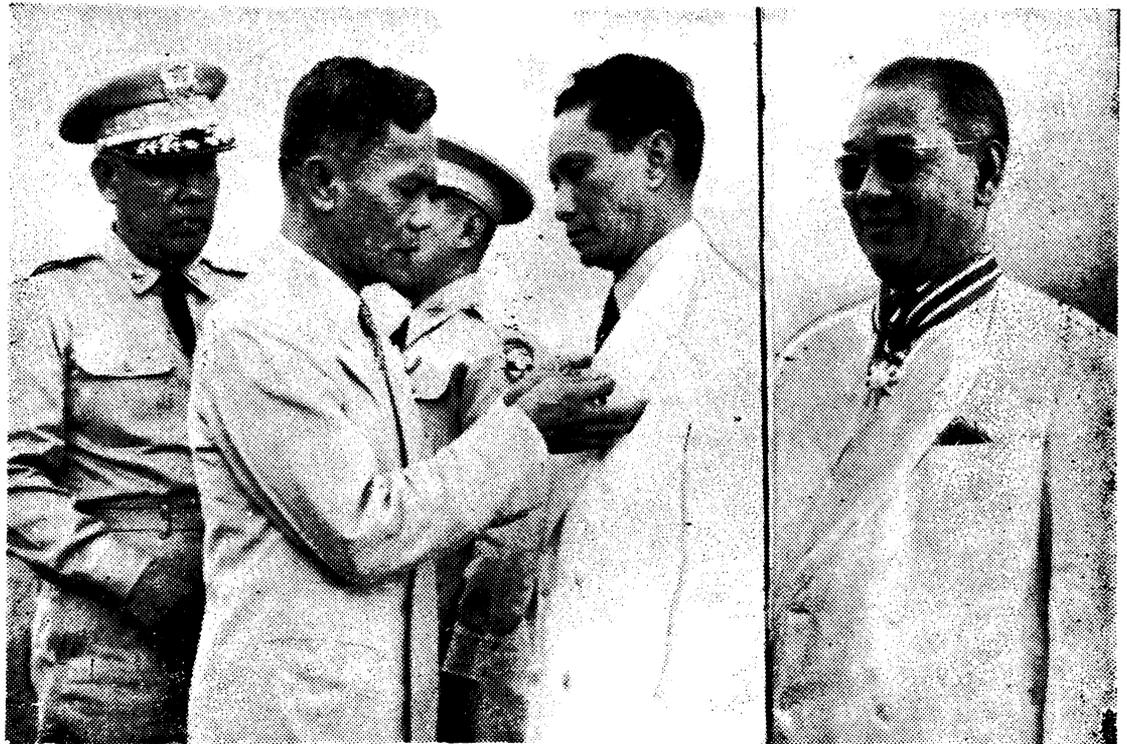
DISTINGUIDOS CABALLEROS HONRADOS POR MERITOS DE GUERRA



—El médico me dijo que vendase el sitio donde me di el golpe.



—Es un invento de mi mamá para que no pueda acompañar a las señoritas en los días de lluvia.



A la izquierda aparece el teniente coronel, Dr. Miguel Cañizares, director del Instituto de Quezon para tuberculosos, en el momento de ser condecorado con la Medalla de Mérito Militar por el Secretario de Defensa Nacional, Hon. Ruperto Kangleón. A la derecha: El Senador Hon. Tomás Confesor, ostentando la Insignia de la Legión de Honor Filipina (grado de Comandante), que recibió en la misma ocasión, durante unas ceremonias celebradas en el Campamento Murphy. El militar que aparece en el extremo izquierdo es el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Filipinas, General Castañeda. También recibieron condecoraciones por servicios prestados igualmente a la nación durante los años de la guerra el Juez Ceferino de los Santos (Oficial de la Legión de Honor Filipina), el Brigadier General Calixto Duque (igual cond.); Coronel José Arambulo, (Estrella de Conducta Distinguida y Cruz de Oro); Coronel Liberato Littaua (Cruz de Oro); Ten. Cor. Mamerto Montemayor (Legión de Honor); Ten. Cor. Luis Villa-Real, (Of. Legión de Honor); y Ten. Cor. Valentín Salgado (Leg. de H. y Cruz de Oro).

El Secretario Pedrosa por la Cruzada del Rosario

Hagamos que cada hogar... sea un santuario del Rosario, dijo el Secretario de Hacienda, Hon. Pío Pedrosa, durante el discurso que pronunció desde la emisora DZPI, dirigiéndose a sus comprovincianos, en la hora dedicada a la Cruzada del Rosario, bajo los auspicios del Colegio de San Juan de Letrán.

Mis queridos amigos en las provincias hermanas de Sámar y Leyte:

Me pidieron que os hablara esta noche en nuestro dialecto. Quería hacerlo. Pero decidí aprovechar esta oportunidad para expresar un mensaje que quisiera entendiesen todos los que ahora me escuchan, aun aquellos que no son de Leyte o Sámar.

La Cruzada del Santo Rosario es una campaña aun no comprendida o apreciada enteramente por una porción considerable de nuestra población católica. Fué iniciada no hace mucho por el Comité Archidiocesano de Manila con el objeto de mantener viva en todo corazón y hogar filipinos la devoción a nuestra Santísima Virgen Madre. Por medio del Rosario, renovamos nuestra fe en su amor y solicitud por todos nosotros. Volvemos a ser como unos niños sencillos dotados de esa fe que no indaga, de esa confianza implícita e ingenua que el inocente pone en la bondad de Dios. En ese momento nos sentimos fortalecidos, vivimos una nueva vida. Así, la luz de nuestra fe católica se hace más brillante y esplendorosa.

Nuestra Santísima Virgen Madre dijo en Fátima hace 32 años: "Yo soy la Señora del Rosario. Rezad mucho—Recordad que muchas almas se pierden porque nadie reza por ellas. Recitad el Rosario devotamente, cada día, a fin de lograr la paz para el mundo."

"¡Paz para el mundo"! ¡Cuán grandiosa es la promesa que la Virgen Madre se ha dignado hacernos, y a tan poco precio como es el rezar meramente el Rosario con devota unción!

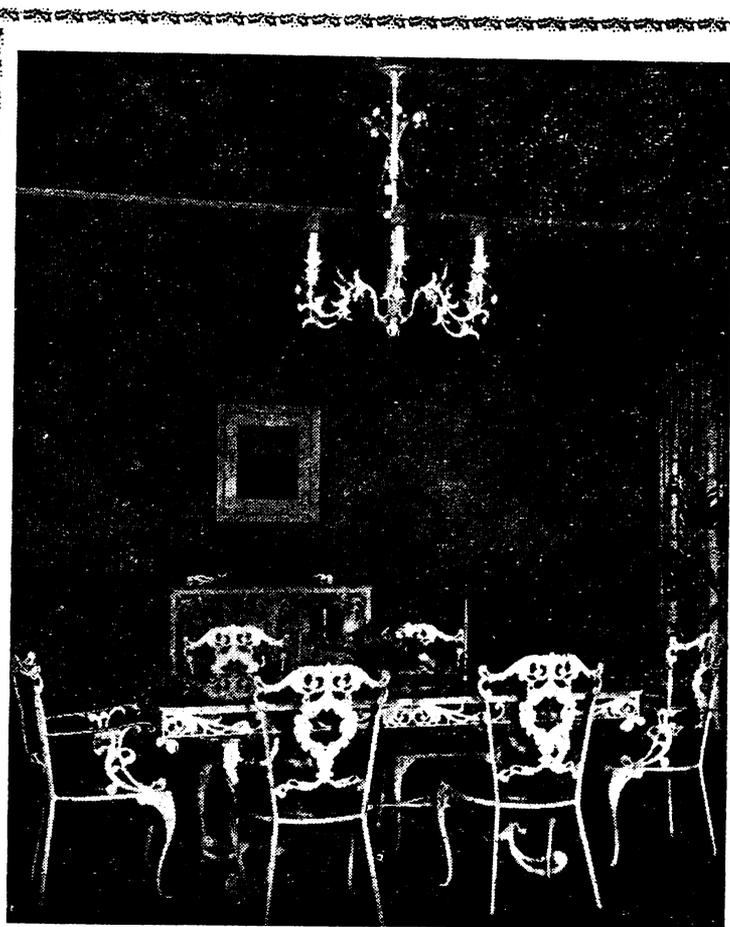
Es humano el que en ocasiones se descuiden las preces, sobre todo cuando las dificultades, el infortunio o la miseria no amargan nuestra vida. Cuando no nos falta el pan cotidiano, cuando alegremente vamos por la vida sin percibirnos de nuestro bienestar, la plegaria por el pan de cada día pierde su importancia y hasta su significación, nos olvidamos de dar gracias a Dios por sus mercedes. Alguien ha dicho muy acertadamente que la mayor felicidad que

podemos experimentar vendrá cuando, al perder todo lo que ahora poseemos, lo hallemos a la mañana siguiente. Cuán fáciles para nosotros acordarnos de rezar cuando nos hallamos en desgracia o nos aflige algún mal. En el momento del peligro, nuestro impulso es rezar; en la agonía de la enfermedad, invocamos la divina misericordia; cuando nos hiere el infortunio, nuestra mirada es una súplica, cada aliento es una plegaria. Nos disponemos a

acudir a Dios cuando las sombras envuelven nuestro camino.

Hace algunos años, estábamos bajo el férreo yugo de un despiadado invasor. Nuestra vida pendía como de un hilo en casi todos los instantes durante los negros días de aquella ocupación. Cada noche nos aterraba la incertidumbre, sin saber si amaneceríamos con vida. Siempre nos encontrábamos entonces en profunda contemplación de las eternas verdades de la existencia. Con frecuencia nos postrábamos de hinojos porque el rezo mental no nos parecía suficiente. Nos daba fuerzas estar en comunión con el Todopoderoso. En nuestra debilidad procuramos por medio de las preces ganar ánimo y valor para afrontar las armas y la brutalidad del enemigo.

Hace unos meses, estuve en mi pueblo, Palo. No había estado allí por más de un año. Lo que más me impresionó en esta visita ha sido una práctica adoptada por nuestro amado párroco. Al levantarse por las mañanas, saluda a todo el pueblo y lo invita a rezar con él. Hacia el anochecer, encabeza a sus feligreses en el rezo del Angelus; a las ocho de la noche dice las oraciones de costumbre por los seres idos, y entonces cierra las labores del día rezando el Santo Rosario. He aquí a la cien-



Elegante comedor de la residencia del arquitecto Gabriel Formoso cuyos muebles y lámpara han sido manufacturados por

ARTE ESPAÑOL

Para artísticos trabajos en hierro, visiten nuestras exposiciones en:

2655 Herrán, Sta. Ana y 145 Isaac Peral
Tel. 6-63-43

DUDA



—Mamá, ¿qué te parece que haga? ¿Me lavo las manos o me pongo los guantes?.

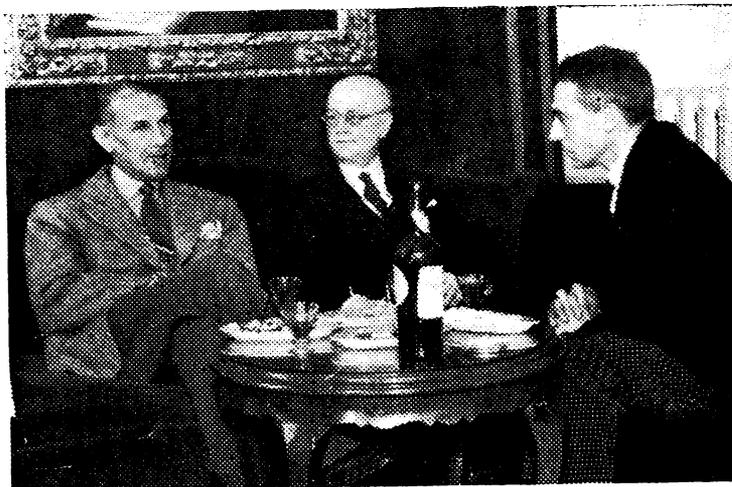
cia y la religión entrelazadas para llevar al pueblo más cerca de Dios. Lo hermoso de ello era que toda la población, incluso los habitantes de los barrios adyacentes, se había acostumbrado a esperar las oraciones radiadas desde el campanario en las horas señaladas como una parte de la rutina de su vida diaria. Echan muy de menos las preces cuando la radio deja de funcionar.

Esta es una práctica, como la que esta noche patrocina el Colegio de San Juan de Letrán, cuyas posibilidades constituyen un reto a la imaginación de todo católico, de todo ciudadano de este país. Imaginad que cada campanario, no sólo en Palo, o en Sámar o en Leyte, sino en todo Filipinas, se convierte en torre para la radiación simultánea del Santo Rosario. Pensad en que todos nosotros, los filipinos, hacemos buena la afirmación de que somos los únicos cristianos y la única nación católica en esta parte del globo. ¿Dónde más podremos tener a una nación entera orando como en una sola voz, buscando la intercesión de la Virgen Madre para que procure para nosotros lo que ella nos prometiera si rezáramos, con un-

ción devota: "La paz del mundo"? Este es el instante para alzar nuestra voz a Dios por medio de la Virgen María. Este es el momento para que cada uno de nosotros tome su parte en esta Cruzada del Rosario. No es una exageración decir que la mayor necesidad del mundo hoy día es la oración. Y la mejor plegaria es el Rosario. Se dice que cada Ave María recitada con devoción es una rosa ofrecida a los pies de nuestra Madre. La Santísima Virgen en Lipa nos lo ha demostrado cuando nos permitió ver y poseer los pétalos de las rosas esparcidas a sus pies por medio del Rosario. Enviamos flores cuando queremos honrar a aquellos a quienes amamos. Cuando rezamos las Ave Marías del Santo Rosario, hacemos la misma cosa. Esparcimos divinas rosas a los pies de nuestra Virgen Madre con tal profusión que su aroma se eleva y llega al gran trono de Dios.

Hagamos que cada hogar de nuestras amadas provincias hermanas de Leyte y Sámar sea un santuario del Rosario. "Recitad el Rosario devotamente", dijo nuestra Santísima Madre, "para obtener la paz para el mundo." La paz

EXPOSICIÓN EN EL INSTITUTO GEOGRÁFICO



En la inauguración de la exposición en el Instituto Geográfico y Catastral, una comisión hizo entrega al encargado de asuntos de Filipinas, don Manuel Nieto, una medalla conmemorativa de la ley de Isabel II del Sistema Métrico decimal, destinada al Presidente de Filipinas.

mundial es nuestra única seguridad, nuestra única salvación. Cuando las familias viven en paz, la tranquilidad reina en cada corazón humano. Una familia que reza en las naciones, el mundo goza de paz.

ANTES DE COMPRAR, VENDER O CAMBIAR SU COCHE,
HAGA UNA VISITA A LA EXPOSICIÓN QUE EN
LA AVENIDA TAFT NÚMERO 400, TIENE LA

MANILA AUTO PALACE, INC.

La seriedad y solvencia de esta casa le garantizan una magnífica inversión de su dinero.

Antes de hacer cualquier transacción con su coche, llame al teléfono 5-35-15 y no se arrepentirá.

Al reanudar la Tarea

JULIO CASARES

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Es un signo de la hora presente el hecho de que entre tantos escritores sometidos durante tres años al suplicio del silencio forzado, ninguno de ellos, al reanudar su contacto con el público, haya echado mano de una frase que acudía irresistiblemente a los puntos de la pluma: el "Decíamos ayer...", atribuido a Fray Luis de León. Pienso que esto obedece a que en el ánimo de todos está el convencimiento, consciente o subconsciente, de que lo que decíamos ayer, antes del Movimiento, no guarda relación con lo que ahora tenemos que decir. Unas veces porque los tópicos, cual diminutos aerolitos, se volatilizaron al entrar en la atmósfera densa creada por la guerra, y otras veces porque aun los temas eternos han adquirido hoy perspectivas insospechadas o requieren para su interpretación modos nuevos.

Recuerdo a este propósito el tono vergonzante del primer artículo que escribí a raíz del advenimiento de la República. Me daba cuenta ya de que el gremio de los gramáticos, como más tarde el de los sombrereros, se iba a quedar sin clientela, y casi pedía perdón al público por ofrecerle mis "Cosas del lenguaje". Porque, ¿a quién podría

importarle un barbarismo más o menos en una época en que todos se jactaban de bárbaros? ¿Cómo salir por el decoro del idioma cuando el Parlamento daba un ejemplo de grosería jamás igualada con su coro de jabalíes encargado de subrayar, a golpe de interrupciones tabernarias, el diálogo del león de guardarropía con la serpiente ateneísta, y cuando en la Prensa se estampaban con todas sus letras las palabras más torpes y soeces, mientras, por un rubor inexplicable, se inventaban copiosos eufemismos para el asesinato y el saqueo?

Por fortuna, a medida que por acá se espesaban las lobregueces encubridoras de vergüenzas y crímenes, se ensanchaba por Occidente la gloria del amanecer. Dios misericordioso no podía permitir que un pueblo de tan noble y esplendorosa tradición viniese a sucumbir en el oprobio, y había alumbrado, de las profundas entrañas de la raza, una España nueva, una España joven y heroica, digna continuadora de su destino inmortal. Y al buscar en la Historia los comentadores de este milagro la coyuntura más
(Pasa a la pág. 33)

ACTIVIDADES DE SOCIEDAD DE LA CAPITAL LONGA LAS HERMANAS GENATD DAN UNA FIESTA DE MOZAS DIEZANERAS



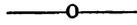
Una de las más populares y simpáticas personalidades de la sociedad ilonga, la Srta. Carmen Saad, dio una fiesta de navidad en honor de las hermanas Kanaan que llegaron de Estados Unidos hace unos días. En la foto aparecen de izq. a der.: la anfitriona, Terry Burgas, Bob Olver, Max Lockly, Rosie Kanaan, Jack Gossard, Rita Kanaan y Jim Woodruff. La fiesta también se daba por los esposos McGregor Davies Jr. y Sra. que salen para Escocia en todo Día de la Constitución, el 8 de febrero. Apas este mes.



—Yo soy un distraído terrible: en un mes he perdido un paraguas, un sombrero, mi suegra y mi cuñada.

Victor Hugo, el Romancero y Shakespeare

Por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL
y GONZALO MENÉNDEZ PIDAL



Tras los románticos anglo-germanos vinieron los latinos.

La reacción antinapoleónica despertó en toda Europa el espíritu nacional, y este espíritu buscó su justificación en el pasado, esto es, en la Edad Media: la Edad que había dado nacimiento a las nacionalidades modernas. Por su parte los teóricos primeros del romanticismo habían ya presentado el Romancero español como una de las más acabadas muestras de poesía nacional y medieval. Hegel, en su Estética, había dicho de esos romances que "forman una tan bella graciosa corona que nosotros, los modernos, nos atrevemos a ponerla al lado de lo que la Antigüedad tenga de más bello". Y, naturalmente, este entusiasmo de los maestros románticos de Inglaterra y Alemania se transmitió a sus discípulos de Francia, Italia y otras naciones.

Victor Hugo nos habla en sus "Choses vues" de cómo él contagió a Nadier su entusiasmo por el Romancero español:

"Esto fué en 1825, durante la coronación de Carlos X.

"En los arrabales de Soissons, Nodier había hecho un descubrimiento: un trapero. Este trapero se había convertido en un negociante. Vendía libros. Entre estos libros, Nodier había avistado un volumen bastante grueso, de seis a ochocientas páginas, impreso en español a dos columnas; de su encuadernación no convolvaba más que el lomo, y estaba muy comido de polilla. El trapero, preguntado sobre el precio, había contestado lleno de miedo, no fuese a ser rechazado:—Cinco francos—, que Nodier le dió temblando también, pero de alegría. Este libro era un romancero completo...

"La tarde de la coronación, el duque de Northumberland daba un baile,

"Yo no bailaba; Nodier tampoco desde los diez y seis años. Y no fuimos al baile de Northumberland.

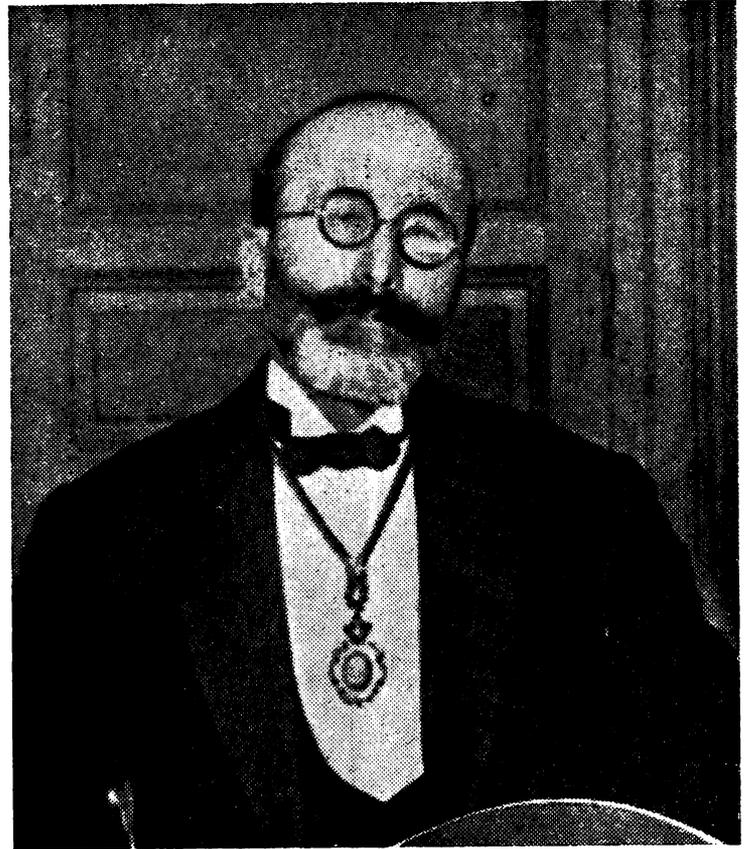
"—¿Qué haremos esta noche?, preguntó Nodier.

"Me mostró un viejo libro inglés de Shakespeare y me dijo:

"—Leamos esto.—Y leímos.

Es decir, leyó Nodier. Leía en alta voz. En las pausas cuando descansaba, tomaba yo el otro viejo libro conquistado al trapero de Soissons, y—leía en el Romancero. Como Nodier, yo traducía según iba leyendo. Comparábamos el libro inglés con el castellano; enfrentábamos lo dramático con lo épico. Cada uno ensalzaba su libro. Nodier tomaba el partido de Shakespeare, a quien podía leer en inglés, y yo el del Romancero, que podía leer en español...

"Y poco a poco, contradiciéndonos, nos convecimos, y el entusiasmo por el romancero ganó a Nodier, y la admiración por Shakes-



RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

peare me ganó a mí".

La admiración por el romancero no dejó de crecer entre los románticos. El propio Victor Hugo tiene dos de sus famosas orientales construídas sobre romances españoles. En la "Bataille perdue" imita el romance aquel que empieza:

Las huestes de don Rodrigo
desmayaban y huían
cuando en la octava batalla
sus enemigos vencían...

Y en cuanto a su Romance "mauresque", basta con enunciar el título.

Abel Hugo, el hermano de Victor, es traductor de toda una amplia colección de romances. Y tras él vienen otros muchos.

En Italia Berchet traduce una serie de "Vecchie Romanze Spagnuole", a la que sigue, poco después, el Romancero del Cid de Pietro Monti.

En otros países sucede lo mismo. Con romances se había iniciado el romanticismo en Inglaterra y Alemania, y con el romanticismo triunfan los romances en todas partes. Para las nuevas generaciones literarias de hacia 1800 la tradición española ofrecía un perfume medieval fragantísimo que impregnaba todas sus obras, perfume que el superficial neoclasicismo peninsular no había sido capaz de borrar. Ingleses y alemanes primero, franceses e italianos después, todos gustaron de ese caudal romancístico español que ellos admiraban como trasunto de un mundo caballeresco y en el que ellos encontraban subyugante color de tiempos lejanos. Mientras tanto, en España, un trasnochado academicismo quería ignorar esta tradición secular.

SE DESEA

Habiéndose agotado los números 17, 19, 30 y 35 de esta revista, de fechas 14 de abril, 28 de abril, 14 de julio y 18 de agosto de 1949, respectivamente, todas aquellas personas que lo deseen, pueden remitir los ejemplares de estos números a "SEMANA", Azcárraga 2109, Manila y le abonaremos 50 centavos, más los gastos de correo.



A todo reventar podráse montar.

Venir tal día.

A todo tirar la barra; a todo tirar.

Acomódase a todo: que podrá a lo más ser tanto, llegar a tanto.

A todo turbio correr será esto; sucederá esto; sucederá de esta manera, o de aquélla.

A tontas y a locas; a tontas y a bobas.

Hacer algo neciamente sin prevenir.

A tontas y a locas; a tontas y a bobas.

Por necia y simplemente hacer algo.

Atosigar.

Por molestar. No me atosigue; tiéneme atosigado.

A tras mano.

Lo que está fuera de vía.

Atravesar.

Apostar que uno gana, hacer traviesas para ganar con juego de alguno.

Atravesar el basto; atravesarse el basto.

Por haber cópula entre hombre y mujer, o haber otro puesto, o impedimento.

Atravesarse alguna cuantía, o no se atravesar nada de por medio.

Atravesarse de por medio.

Algún embarazo y estorbo, o persona que estorba algún efecto, y ponerse de por medio para venir a los desavenidos.

Atravesar triunfo, buena carta.

A tres va la vencida.

El vencimiento y ser vencedor a las tres; tomado de la lucha que va a tres caídas, y de la sortija y justa, que va a tres lanzas o carreras el premio.

Atreverse un pigmeo a un gigante.

A trochi mochi.

Cuando se hace, hacía o hizo algo mal y sin atención.

A trochi mochi; hacer a trochi mochi.

Por hacer la cosa mal y sin atención.

A tuertas y derechas.

Lo que a tuerto y a derecho, por fós o por nefas, con razón o sin ella.

A tu madre que te envuelva.

Al que desechan por napa, y para poco.

A tú por tú, como en tabernas.

Tratarse

A tus bodas bailaré yo; yo lo bailaré a tus bodas.

Dícese a mozo o moza agradeciendo algo que dicen.

A tu tía; que se vaya con Dios.

Manera de despedir y negar.

A una.

Dícese avisando cuando muchos se ayudan a mover o levantar alguna cosa pesada, como viga o losa; y de dos o más que llevan igualdad en algo se dice van a una, andan a una.

A una mano; todos a una mano salían buenos, o malos.

Esto es, conformes, como si por una mano fueran hechos o escogidos. Variase: todas a una mano.

A una voz; a una boca.

Cuando todos conforman en decir una cosa pública.

Aun deso se reiría el diablo.

En lo que no queremos hacer.

Aun eso sería el diablo.

Aun eso sería ello.

Que si tal fuese habría pasar y castigo.

Aún la alma tiene en las carnes.

Por aún tiene vida, que no le tengan ya por muerto, que puede haber esperanza que viva.

Aún no se le ha cerrado la mollera; aún no tiene cerrada la mollera.

Por el que no ha madurado en seso.

Aun para rascar la cabeza no tengo espacio.

Por grande ocupación; y variase mucho: No tuve lugar de rascar la cabeza; no me dejó, ni dió lugar de rascar la cabeza; no me vaga rascar la cabeza.

Aunque fuera aguja.

Suple hubiera parecido; cuando se desapareció de vista y no se halla algo de más y mayor bulto que aguja.

Aunque lo quitara yo de mi boca; de mi boca lo quitara yo para dárselo.

Dícese significando grande voluntad de acudir al susterto de otra persona, como padre o madre.

Aunque lo vea no lo creerá; no le creeré aunque lo



ADMIRACIÓN, ASOMBRO, ENTUSIASMO

Admirar es mirar por excelencia, o lo que a ello equivale, mirar con encanto, con deleite.

Asombrarse añade la idea de inquietud o miedo.

Entusiasmarse expresa arrobamiento espiritual, lo cual hace que la voz entusiasmo sea uno de los términos más nobles del lenguaje. Se compone de *en* y *theos*, y quiere decir inspiración interior de Dios.

Lo no visto *admira*.

Lo temible *asombra*.

Lo bello *entusiasma*.

Se *admira* el niño.

Se *asombra* el caballo.

Se *entusiasma* el hombre.

La *admira*ción es afectiva.

El *asombro* casi animal.

El *entusiasmo* artístico.

Quien dice *admira*ción dice *maravilla*.

Quien dice *asombro* dice *sorpresa*.

Quien dice *entusiasmo* dice *exaltación*.

vea.

Por imposible. No lo creeré si no lo veo. A lo que duda.



ALBORADA-COCKTAIL

Prepárese en cocktelera:

Unos pedacitos de hielo.

Un golpe de jarabe de granadina.

Una copita de dry gin Gordon.

1 3 de jugo de piña.

Agítese y sírvase en copa de cocktail.

frir; soportar

BEARD, n.—barba; arista

BEAT, v.—golpear; apalea; pegar

BEAUTIFUL, adj.—hermoso; bello; precioso

BEAUTY, n.—hermosura; belleza

BECAUSE, conj.—porque; a causa de

BECOME, v.—volverse; convertirse

BECOMING, adj.—conveniente; decente; decoroso

BED, n.—cama, lecho

BEDROOM, n.—cuarto de dormir; alcoba

BEDBUG, n.—chinche

BEE, n.—abeja

BEEF, n.—carne de vaca ó buey

BEEFSTEAK, n.—pedazo de carne para asado

BEFORE, adv.—antes; delante

BEER, n.—cerveza

BEG, v.—implorar; suplicar; rogar

BEGGARLINESS, n.—pobreza; miseria

BEGGAR, n.—mendigo; pobre

BEGIN, v.—empezar; principiar; comenzar

BEGINNING, n.—principio; origen

BEGINNER, n.—principiante

Vocabulario Inglés - Español

BANK, n.—banco

BAMBOO, n.—bambú; caña

BANQUET, n.—banquete; festin

BARGAIN, n.—baratillo; ajuste

BARK, n.—corteza; ladrado

BARKER, n.—ladrador

BARN, n.—granja; granero

BARREL, n.—barril

BARREN, adj.—estéril; infecundado

BARRICADE, n.—barricada; obstrucción

BASE, n.—base; fundamento; fondo

BASE, v.—fundar; apoyar; establecer

BASEMENT, n.—basamento

BASIN, n.—palangana; lavador

pequeño

BASKET, n.—cesto; canasto

BAT, n.—palo; murciélago

BATH, n.—baño; lavatorio

BATHROOM, n.—cuarto para baño

BATTLE, n.—batalla; combate

BAWL, v.—gritar; vocear; chillar

BAY, n.—bahía

BE, v.—ser o estar

BEACH, n.—playa; costa

BEACON, n.—faro; boya

BEAD, n.—cuenta de un rosario

BEAK, n.—pico; hocico

BEAM, n.—viga; brazo de una báscula

BEAR, v.—llevar; sostener; su-

leonado color y algo repuntado por lo ocurrido, no creo que ello sea parte a tapiar los oídos con ambas manos a mis consejos y que, asentados a esta mesa, cenemos al fin y a la postre en buen amor y compañía, pues el haber zambra es muy propio de una noche festiva mas no en ésta en que no ha lugar. ¡Conque, aquí paz y después gloria!, que si al empezar la comida hay tal tremolina, ¿qué quedará para cuando se alcen los manteles?

Fijóse en esto Rutenio en varios mozos que en el extremo opuesto de la mesa había, y quienes permanecieron hasta entonces sin tomar parte en la conversación ni en la disputa. Por el contrario, parecían muy regocijados y entretenidos y puesta toda su atención en lo que uno de ellos, que no le hubo quitado los ojos de encima desde que entrara en la cocina, iba escribiendo o dibujando en un pergamino.

Algo amostazado Rutenio por las frecuentes sonrisitas que sorprendió entre ellos y las miradas con que lo saeteaban, pues la burla iba haciendo correa, se encaró con el que parecía promotor de toda aquélla, y le dijo:

—¡Oiga, seor dibujante!, ¿puede vuesarcé decirme qué es lo que está haciendo?

Contestando el demandado:

—No os preocupéis, noble escudero; me entretengo realizando una semblanza.

¿Podré verla cuando esté terminada?

—¡Sin duda alguna! ¡No sólo la veréis sino que la oiréis! —dijo aquél con marcado acento de burla, con lo que parecieron recibir mucho contento sus compañeros.

Iba a replicar Rutenio, intentando venir en conocimiento de lo que se ocultaba debajo de toda aquella conspiración, cuando se acercó a él la cocinera portando descomunal bandeja de oloroso guisado y le preguntó:

—¿Qué clase de aves preferís?

—¡Ave por ave —contestó el escudero—, el carnero si volase, mas no os preocupéis, que a mengua de carne, bueno son pollos con tocino!

Lo que fué bastante para que respondiese la cocinera haciéndolo blanco de sus chanzas, tan y mientras le servía un plato repleto de comida:

—¡Aunque estaba por dejaros a la luna, aquí tenéis, al más ruin puerco la mejor bellota!

Teniendo ya la mosca tras la oreja Rutenio por las continuas pullas de la moza y de la anciana, amén de la burla que intuía en lo que los mozos estaban tramando, y pues su inquina tomaba cuerpo por instantes, dejó traslucir su encono por esta nueva ofensa, y dijo secamente:

—¡Mi gozo en un pozo! ¡Ésos eran mis hilados! ¡Ya decía yo que esto era mucho godearse! ¡Y cuán cierto es el refrán: “Bien mala cena aquél cena, que cena por mano ajena”! ¡Anciana, de éstas poquitas o

sabrá con quién las ha! Ya echo de ver que sois gran tijera, mordaz y murmuradora, mas abaste la burla un rato por ser cansada o me hará póstuma lo que coma si persiste en darme pesadumbre con sus gracias mohosas. Por otra parte, no es razón que me cueste lágrimas de sangre cada cosa que haya de pedir, que ninguna mercadería es tan cara como la que se compra a costa de ruegos; no me haga purgar, por tanto, los buenos pastos que me ha dado.

—¡Abrir el ojo que asan carne! —subrayó el mozo festivamente, tirando del párpado con un gracioso mohín.

Prevenida la anciana por la amenaza y buscando vericuetos con qué excusarse de su imprudente dicho, se encaró al mozo diciéndole:

—¡Oye, encomendador de huevos asados, que eso llegarás a ser y no otra cosa! Si no quiere tu amigo el forastero que me meta con él, que no lo haga a su vez conmigo llamándome anciana. ¡Nadie tenga cuenta con mi edad! ¡En mis días vivo y basta!

—¡Descuide, señora! —contestó Rutenio más seriamente aún—. Tenga por cierto que no enderezaré mi palabra contra vos de aquí en adelante para bien ni para mal, y puesto que para quitarme de pesadumbres no tengo más que barloventear, esto es, echarle la llave a la lengua, cierro de todo punto mi discurso.

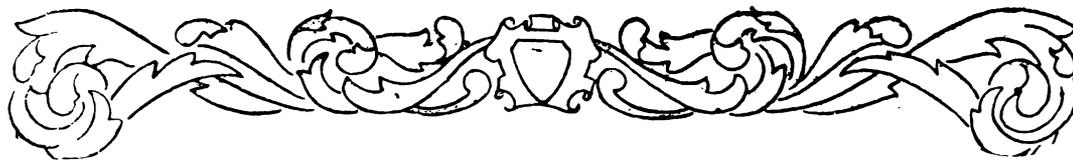
Y sin volver a decir esta boca es mía, callado como en misa, y dejándose llevar de la gula, la emprendió a todo su placer desmenuzando a dentelladas los sabrosos pedazos de carne que le sirvieron, tomando cuanto quiso y de cuanto había en la mesa, y, entregándose por entero a satisfacer su desordenada gula, obró cuerdamente comiendo y callando, quedo que quedo sin rebullirse.

Mas, como muy bien dijo el ama, no parecía sino que el demonio andaba suelto en la cocina, pues, como quiera que el mozo viese cuán escasa ración era la que le servía la cocinera, exclamó enojado, mientras comparaba con los ojos la gran diferencia que había entre el contenido de su plato y el que le fué servido a Rutenio:

—¡Es pan bendito?

—¡A los de fuera, churruchada y media; a los de casa, churruchada hasta! ¡Y deja de beber como una topinera! —dijo, al par que intentó llevarse su jarra de vino—: ¡No parece sino que es tu boca el brocal de un pozo!

—¡Aquí estáis vos y la horca vacía! —respondió el criado dándose cuenta de su intento, al par que gritaba agarrando con todas sus fuerzas la jarra—. ¡Oh, tocha, bausán, flojaza, alma de cántaro! ¡No me niegues el vino! —mas con el forcejeo de uno y otro, volcóse la jarra sobre la mesa empapándose el mantel, así como el traje del mancebo, quien puso el grito en el cielo y pues ya andaba tocado de rabia como perro, con gran exasperación bramó:



ENSUEÑOS

Al fraterno poeta y caro
amigo José Hernández Gavira.

Tal como viene al mundo, libre y fuerte,
montado en una nube del ensueño,
reté al Destino, desafié a la Muerte,
para llevar a su Tabor mi empeño,
y romper de uná vez los nubarrones
que llenaban de sombra mis canciones.

Y fuí ascendiendo, sin cesar, mi vuelo,
como un "limbás" que huyese de la sierra;
y hasta el azur llegué . . . ¡cuán vasto el Cielo!
sobre una parda nuez, mi pobre tierra,
tan pequeña, tan mínima, y exigua,
a los reflejos de una luz ambigua.

Y rozaron mi faz constelaciones;
tuve a mis pies todo el orgullo humano,
y escuché las edénicas canciones
de un coro angelical desde el arcano,
mientras batían mi cabalgadura
estrellas y planetas de la altura.

Llevado a las regiones siderales,
fue total mi feliz deslumbramiento:
olvidé la estultez de los mortales,
sus inopias, su enano pensamiento,
y también mi congénita tristeza,
mi humana condición y mi pobreza . . .

Besó Osiris mis sienes sudorosas,
y me dijo después: "Deja tu nube;"
"yo te daré dos alas poderosas,"
"y con ellas serás como un querube,"
"dueño del Cielo y de los astros dueño,"
"hasta del Sol que colmará tu ensueño."

Fuí ascendiendo, ascendiendo a lo más alto,
para clavar mi lábaro en la altura;
quise llegar al Sol, y por asalto,
tomar su luz de procedencia pura,
y como un nuevo Prometeo amigo,
dársela al Hombre del Saber mendigo.

Pero el impacto de una luz extraña
paró mi humana avilantez en seco;
y comprendí, como ícaro en su hazaña,
que no soy más que un soñador enteco,
y que a pesar de mis fastuosas galas,
se derretían ante el Sol mis alas.

Ya no me pudo sostener mi anhelo,
cuando me ví sin alas de querube;
y sin los sueños de llegar al Cielo,
rodaba ya, cuando pasó mi nube,
que me acogió con maternal terneza,
para exclamar después: "Soy la Tristeza!"

"Naciste envuelto en mi eternal cariño,"
"mecí tu cuna y te legué mis dones;"
"no te alejes de mí, no seas niño,"
"ni de escalar el cielo te blasones:"
"Soy tu madre nutriz, por ti deliro,"
"y las veces que cantas, yo te inspiro."

VICENTE DE JESUS

Desde mi retiro

de Naga, Camarines Sur, Enero 1950.





Uno de los últimos actos oficiales de S. S. el Presidente Quirino, antes de emprender el viaje a los Estados Unidos, fué el recibir el juramento de cargo del ex Representante Ignacio Santos Díaz: (a la derecha), a quien acababa de nombrar alcalde de la Ciudad de Quezon. El acto se realizó en Malacañan ante un grupo numeroso de amigos del nuevo alcalde y funcionarios de la mencionada ciudad.



El Auditor (Interventor de Cuentas) Geun de Agregado acaban de regresar de un viaje presidencial en la que aparecen, Da. Cristina de D. Pedro M. Jiménez, el Sr. Agregado, la Delegado, Sr. Pedro Jiménez, y la Sra. de D.

EN LA NUEVA RESIDENCIA DEL JUEZ MANUEL MEJIA Y SRA.



Con motivo de la inauguración y bendición de su nueva casa, el juez Manuel Mejía y su distinguida señora, dieron una agradabilísima fiesta en la que estuvieron presentes destacadas personalidades y figuras prominentes de nuestra buena sociedad. En la foto de izq. a der. Sra. Luisa de Lichaucó, la anfitriona, Sra. de Fernando López, Sra. Palomín Osmeña de Charley, Sra. de Aguiles Mossesgeld, y Sra. de José Lim; de pie: Sra. de Marcial Lichaucó, Sres. A. Mossesgeld, el anfitrión y José Lim.

FIESTA DADA POR LA HIJA



El día de los Tres Reyes, la señorita Mitdo, Vicepresidente de la República), dió una fiesta de sus amigas diezañeras, entre ellas las que trionan, y que son, en el orden acostumbrado: y Ditas Daland.



El agregado general, don Manuel Agregado, fué agasajado con los Sres. de Jiménez (don Alberto). Los Sres. alrededor del mundo. La foto muestra la mesa con el Sr. Cuenca, el Secretario José P. Bengzon, la Sra. de D. Alberto Jiménez, el Auditor General Arturo García, hijo.



La distinguida señora, Da. Aurora Aquino festejó con un banquete, en su hermosa residencia de la calle de Arlegui, a los nuevos Representantes, honorables José Feliciano y Daniel Romualdez, quienes aparecen en la foto en el orden en que los nombramos. Las señoras son sentadas: Sra. del Vicepresidente López, la Sra. Da. Angelita Vda. de García, y la Sra. de Feliciano. De pie: la anfitriona y la Sra. de Romualdez.

DEL VICEPRESIDENTE LÓPEZ



López, hija de los Sres. de López (don Fernando) en la residencia de sus padres, en obsequio parecen en la foto teniendo en medio a la anfitriona.

LAS HERMANAS GENATO DAN UNA FIESTA DE MOZAS DIEZAÑERAS



Grupo parcial de las lindas mocitas diezañeras que asistieron a la animada fiesta que en honor de sus muchas amiguitas dieron las gentiles hermanas Tessie y Menchu Genato, con motivo del cumpleaños de ambas. Para la primera sirvió la fiesta además para celebrar su presentación a la sociedad. Aparecen en la foto: Tessie San José, Carmen Mizrzi, Ditas Lalancá, Carmen San José, Loleng Rastrolo, Mercedes Infante, Marirros Sibug, Menchu Genato, Norma Domingo, Tessie Genato, y Carmen Jugo.

EL ARTE

Por JOTA ELE JOTA

¿Quién rehusará poseer el mágico hechizo del Arte?

A los que conocen, admiran y aman las obras artísticas, que de impalpables bellezas y de espectaculares tintes de hermoso no aparecen bañados de luz y de íntima satisfacción en la mente serena aún en noches de soledad y en horas de insomnio!

El Arte ejerce una inexplicable fascinación en todos, especialmente en los que se hallan en la edad florida de la juventud; si parece que al cálido entusiasmo de insurgentes pasiones se presentan, como al conjuro, firmamentos estrellados, jardines con flores, vegas olorosas, bosques acariciado por las brisas de Primavera! sonrisas y lágrimas, cantos y lamentos, miserias y riqueza a la vez!

¿Qué sería el hombre, la naturaleza pecadora de Adán y Eva, si en su corazón no sintiera el inefable entusiasmo por el Arte?

¿Cómo se presentaría la mujer que careciera de arte? ¿Qué atractivos ejercería su sonrisa si en los hombres no se hicieran sentir los dejos del arte?

¿Sin Arte el mundo perdería cuatro quintas partes de su atracción sobre el hombre!

¿Habéis alguna vez sentido y experimentado las terribles pesadeces, las agonías sin muerte, y los cielos sin estrella de una vida monótona?

¿Prefiero oír el chirrido de las máquinas, los ladridos del perro que llora la partida de este mundo de su amado dueño, que oír una música sin arte, esto es, unísona!

El Arte posee sorpresas, oculta secretos y tiene sus obras mágicas.

La palabra con arte atrae, cautiva, conmueve, hace llorar, convence y conquista corazones!

La voz con arte se escucha, seduce, hace olvidar el sueño para hacer soñar sueños dorados de cielos azules, de brillantes alegrías, de leales amistades y de inmarcesibles promesas; canta en sus dolores y alegrías; es la sinfonía de encontrados afectos y de pasiones en pugna!

El pincel con el Arte presenta sonrosados los desengaños, la senectud con inocencia primaveral, cascadas que lloran, plateada luna que sirve de testigo de nocturnas promesas hechas por dos corazones que se aman...; cada sentimiento del alma tiene en la paleta su propio color con sus variados, unas veces tenues, no pocas veces fuertes, muchas veces expresivos, tintes!

Bajo la inspiración sublime del Arte, el Moisés de Miguel Angel brotó a la existencia sin vida, porque así es el Arte que solamente remeda las obras del divino Criador del Universo, que presenta los seres como vivientes y respirando el aura vital que respiramos.

El hombre, al gozar de los placeres del Arte ya no quiere vivir sin arte, y muchas personas se sacrifican por el Arte, degradan por el Arte, prostituyen su dignidad por buscar el Arte que es tan fugitivo como la sombra, tan vana como la brisa, tan fatua como el sueño, tan quimérica como la imaginación, y tan



Con el objeto de asistir a una convención médica en el Hospital de Johns Hopkins, en Baltimore, Maryland, salió en avión, en compañía de su señora, el director del Hospital de la Universidad de Santo Tomás, doctor Constantino P. Manahan, que aparece en la foto (a la izq.) con su esposa, en momento de entrar en el aeropuerto internacional para ascender a un avión de la PAL. Después de la convención, los Sres. de Manahan emprenderán un viaje al rededor del mundo, por espacio de tres meses.

cruel como la misma esclavitud, y tan horrible y tan in-calificable como el amor que se compra.

El Arte, para ser verdadero, no debe aparecerse tal; pues el Arte sin arte es el Arte que atrae y encanta y subyuga.

Hay artistas que parecen ser artistas, pero no son tan buenos porque no olvidan, ni quieren olvidarse de que son artistas.

La inconsciencia del Arte en las obras y aun en actos artísticos es la mejor expresión del Arte misma. Los que se esfuerzan por mostrarse artísticos dejan de serlo, pues el esfuerzo les estropea el gusto exquisito y sus presentaciones estéticas.

El Arte es un don, que como la inteligencia, la voluntad o facultad de expresión, nos ha dado nuestro Criador y Señor para solaz nuestro en este

mundo.

Dios ha puesto el Arte en la tierra para atraernos, como con una cadena espiritual, hacia sí, admirando en sus obras su Arte infinita y alabando en El la belleza cuya pálida expresión es el Arte en esta vida.

¿Los que habéis sido agraciados con los excelsos dones del Arte levantad vuestro entusiasmo de las hermosuras creadas hacia la Belleza in-creada de la misma Divinidad!

¿El Artista es un lugar-teniente, una imperfecta reproducción de Dios en este mundo en la creación del mundo estético; cuando él anda desalado tras la manifestación de mentidos goces, se prostituye a sí mismo, se degrada, se salpica de lodo en vez de coronarse de luces y de presentarse con nimbos de in-deficiente gloria!—

—¡Oh, tú, centenaria y repugnante vieja! ¡Me has manchado el terno rico de las fiestas recias!

—¡El toro te lo rompa! —dijo Anatasia interviniendo con marcado acento de mofa, lo que obligó a Rutenio a suspender por unos instantes el hartazgo que se estaba dando para reclamar de nuevo que hubiese paz.

Conseguido su intento, no sin muchos dimes, diretes, demandas y respuestas, empapó su diestra en el mantel y restregándosela luego por la cabeza, exclamó:

—¡Alegría!

Mas en este momento se le vino a la memoria lo ocurrido en el comedor y sus temores de una seria reprimenda por parte de su amo, y cambiando el timbre de su voz, añadió:

—¡Bueno; aunque me río y aunque me huelgo, no se me olvida lo que tengo al fuego!

Lo que hizo que la moza, viéndole tan compungido y sabiendo por lo que lo decía, dijera con el tono sarcástico que le era habitual:

—Cuerpo, ¿qué te falta? ¡Siga comiendo, seor escudero, que así cría esos grandes mofletes! —lo que movió a éste a responder, comprendiendo la ironía:

—¡Antes faltará al ruiseñor qué cantar que a la mujer qué hablar y llorar! ¡Estáis en un error, doncella! ¡Mi gordura de mío me lo he, a más, que dame gordura, darte he hermosura! ¡El buen espejo, la carne sobre el güeso! —dijo intencionadamente, reprochándole a la moza su extremada flaqueza—. Mas no es por ahí por donde van los toros, sino por algo más serio y ajeno a la comida.

—¿Es tal vez algo relacionado con vuestras aventuras, seor escudero? —preguntó uno de los mozos que formaban el corrillo del lado opuesto de la mesa. Miró le Rutenio; fué a contestar, mas al echar de ver que tal pregunta obedecía a un plan premeditado de los componentes de aquella peña para forzarle a hablar, se abstuvo y la respuesta que le dió fué decirle de plano “nequáquam”, añadiendo luego:

—Prefiero, seor preguntón, pues cuando como no conozco, cuando acabo de comer, comienzo a conocer, seguir el consejo: “A nadie descubras tu secreto que no hay cosa tan bien dicha como la que está por decir”. “A la mujer y a la picaza, lo que dirías en la plaza.” Prefiriendo, por tanto, guardar el secreto en mi seno que no darlo a guardar a los demás, lo que, dicho con otras palabras: “Di a tu amigo el secreto y tenerte ha el pie en el pescuezo”, y, déjenme comer a molino picado y beber a boca de cangilón, que el mundo es grande y, ande yo caliente . . . bien bebido y bien comido... que luego me habrán de escocer las orejas —dijo, mas, dándose cuenta de que por su parlanchina lengua acababa de confesar lo que precisamente ocultar quería, la emprendió a dentelladas con las tres perdices que le sir-

vieron como segundo plato, y, sin tener cuenta de no mascar a dos carrillos, a ésta le dió, a ésta no le dió y todas se las comió, tan y mientras que los bromistas, persistiendo en su treta, seguían holgándose, con donaires, apodos y risotadas, acrecentando por instantes con mal contenido disimulo la mofa que preparaban, aunque nuestro buen escudero maldito el caso que prestábales, pues sin hablar palabra alguna, estaba paladeándose embaulando tasajos como el puño con mucha gana y donaire, llevando aire de comerse otros tantos volátiles con el mismo arrojo que hasta entonces tuviera, aunque la cocinera, no curándose de la prevención antes hecha por el escudero, se llegó a la mesa, y al ver que de las perdices sólo quedaban los huesos pelados y mondados, exclamó fingiendo extrañeza e indignación:

—¿Y las tres perdices que acabo de traer? ¿Quién se las ha llevado? Siguiéndole el juego la moza Anatasia al decir:

—¡Aquí estaba; ¿quién lo vió? —Yo no. —Ni yo. —¡Aquí estaba y se perdió!

Añadiendo el mozo:

—¡Búsquelas con un cabito de vela!

Interviniendo el otro mozo del lado opuesto de la mesa, para decir con intención:

—Creo que ello sería tan inútil como buscar leche de gallina o sesos de mosquito.

No cayó en saco roto la burla, siendo así que contestó el escudero:

—¿Ya empezamos de nuevo? ¡A ver si tendré que ponerme serio! ¡Fuera ya de burlas, señora! O termináis de darme de comer o me largo por donde he venido y aquí paz y después gloria! ¡Pues que me lo dais a regañadientes como a un perro, no os lo agradezco ya que me saben a acibar las perdices!

Lo que movió a la anciana a suspender sus chanzas y servirle como le habían ordenado, hasta que ya ahíto el escudero, por haber sido tanto lo que comió que llegó a tener hastío, sin que hubiese dejado sobre el mantel ni roso ni velloso, exclamó con pena:

—¡Ay barriga! ¿Para qué comiste tanta cocina?

Tan luego como la moza Anatasia le oyó exclamarse de tal suerte, dijo:

—¡Gentil pieza! Es para recomendar a su amo que por ser pieza de rey no se deshaga de ella.

—¿Qué estáis ahí barbullando con malignas palabras contra mi? —preguntó amostazado Rutenio.

—¡No prestéis atención a estas mujeres, seor escudero! —dijo el mozo interviniendo de nuevo y al parecer no escarmentado de los arañazos y golpes cuyas patentes señales mostraba en la cara—. Todo el alboroto y la trifulca habida tiene su razón en que esta moza se ha engolondrinado en que ha de ser aquello que ella dice, mas yo me he en-

Que sea éste el manuscrito original del que se hizo la primera edición no nos consta ni hemos podido averiguarlo dada la rareza de los ejemplares impresos que quedan. Mas en conjunto podemos decir que es un libro tierno que trata con delicadeza artística y con respeto profundo un tema tan inagotable como es el de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. Su lectura no puede menos de producir sentimientos de compasión y fervor, a la vez que mueve fuertemente a mejor pensar, sentir y vivir.

Fr. HONORIO MUÑOZ, O. P.

*Rosary Hill
Hong Kong, China
Octubre 12, 1949*

DÉCADA DE LA PASIÓN

por D. Juan Coloma

—oOo—

(según un manuscrito de Oxford, Inglaterra)

—oOo—

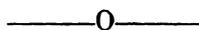
EDICIÓN PREPARADA POR EL

P. Honorio Muñoz, O. P., S. T. L., LL. M.



DOS PALABRAS

(A modo de prólogo)



Veinte años han transcurrido desde que por primera vez dimos con este manuscrito. Eramos dos jóvenes que en un afán inquebrantable de investigación y con un ansia insaciable de saber, fuimos una buena mañana de primavera mientras estábamos en Oxford, a la Biblioteca Bodleiana de la Universidad en busca de algunos de los muchos libros que Menéndez y Pelayo examina en *Las Ideas Estéticas* y cataloga en *La Ciencia Española*. Cuán grata nuestra sorpresa al encontrar allí no sólo muchos de los libros catalogados por el maestro, sino un sinnúmero de incunables y manuscritos españoles acumulados en dicho centro mediante donaciones, compras y también mediante la piratería. Este de Juan Coloma está allí, según parece, por este último medio.

Es un manuscrito de versos escritos con devoción y arte y con mucho detalle histórico. Los elogios de Ticknor y Sannazaro están bien merecidos especialmente por lo que se refiere a algunos pasajes del mismo, tales como el encuentro de la Virgen con su Hijo, la Verónica, la subida al Calvario, la crucifixión, y la resurrección del Señor. A través de todo él se ve el esfuerzo por incluir el detalle y deducir alguna lección moral de cada uno de éstos. En todo él manifiesta el autor su profunda compenetración del tema en sus distintas fases, ya en momentos de tristeza o de alegría, en ocasiones de ira o de benignidad, bien en circunstancias de ingratitude o de perdón. En todos estos casos pone en claro su profundo sentir cristiano.

Las mil mejores poesías de la lengua española

MARCOS RAFAEL BLANCO

(1871-1936)

—◀—
HASTA MÁS ALLÁ

DE LA MUERTE

*Hay flores que son estrellas,
hay estrellas que son almas,
y almas de luz y de aroma
que iluminan y embalsaman.
Pero las flores se mustian
y las estrellas se apagan,
y el barro vuelve a la tierra
y eterna sólo es el alma.*

*Reprimiendo los sollozos,
Castilla teje plegarias,
y al parigual de Castilla
todo el solar de la raza;
y más allá de los mares,
bajo el pendón de la patria,
sobre la cuna de un mundo
que ya por la Cruz se ampara,
hay capitanes muy recios
y gente muy veterana
con rostro de pesadumbre
y disímulo de lágrimas.*

*Todo el pueblo de Medina
se apeloniza en la plaza,
toda la plaza es silencio,
y es el silencio fragancia
de amores y gratitudes
que con la angustia se exaltan.
Agoniza la gran reina
y es gran dolor no salvarla;
se está muriendo la Madre
—vaso de virtud magnánima—
que, por Dios y por Castilla,
labró la gloria de España.
Lleno de mortal congoja
tiene Medina su Alcázar.*

*Los bravos arcabuceros
que aseguran las entradas,
los pajes que el zaguán cruzan,
los magnates y las damas,
que como sombras dolientes
recorren las antecámaras,
todos parecen de piedra,
todos semejan estatuas,*

*que en bloques de patriotismo
el dolor a golpes labra.*

*Como una flor que se mustia,
como un astro que se apaga...,
mostrando el rostro de nieve,
ceñido con toca blanca,
bajo el pabellón de seda
que al blanco lecho resguarda,
yace Isabel de Castilla
y da consuelo mirarla:
ni quejumbres ni suspiros
el sufrimiento le arranca,
todo flaqueza es el cuerpo,
todo reciedumbre el alma,
y el alma sabe que llega
tras la noche la alborada.*

*Mudo está el rey don Fernando;
mudos, en la regia estancia,
vense al cardenal Cisneros
y varones de prosapia:
Deza, Velásquez, Fonseca
y el secretario Carraga.*

*Con luz de cielo en los ojos
y ternura en las palabras
va dictando la gran reina
su voluntad soberana:*

*—Con hábito franciscano
que pido para mortaja
lleven mi cuerpo a la tierra
y allí tiendan losa llana;
y allí donde el rey mi esposo
tenga su postrer morada
pongan juntos nuestros cuerpos,
que bien es que juntos yazgan.
Háganme exequias sencillas
sin muchos lutos ni hachas,
y aplíquense dos millones
para socorro de lástimas.
Suprimanse los oficios,
que sobran en la real casa,
revóquense las mercedes
mal hechas y mal usadas;*

*ni agora ni en ningún tiempo
sufran merma y desmembranza
los reinos y los dominios
que juntos forman a España;
que Gibraltar siempre sea
fortaleza de la patria;
que oficios y beneficios
a extranjeros nunca vayan;
que los reinos se gobiernen
por las leyes castellanas;
que el rey mi señor disponga
como más mejor le plazca
de la mitad de mis bienes
y de todas mis alhajas...*

*Por besar el crucifijo
hace Isabel una pausa.
Luego añade sonriendo,
con la voz algo quebrada:
—Si nos moviesen a guerra,
fuera ventura muy alta
llevar la Cruz redentora
a las tierras africanas.*

*Y ruego, mando y ordeno
que en nuestras Indias amadas
los agravios se remedien,
se castigue a los que agravian
y tengan aquellos súbditos
trato igual que los de España...*

*Y dando el cuerpo a la tierra,
y entregando a Dios el alma,
finó la mujer sublime
de virtudes tan preclaras
que vivió... cual santa reina
y murió cual reina santa.*

... ..
*¡Cúmplase su testamento,
lo mal hecho se desfaga!
¡Y que ni agora ni nunca
sufran merma o desmembranza
los reinos y los dominios
que juntos forman a España!*

LA MÚSICA . . .

(Viene de la pág. 11)

ga-ilog" de Francisco Santiago; el "Rondo en La menor", el "Concierto Fantasía" para piano y orquesta y la ópera "Simoun" de Juan de S. Hernández; la "Sinfonía Filipina" y el poema sinfónico "Último Adiós" para coro y orquesta de José A. Estrella; las "Orquídeas de Mindanao", "La Danza Salvaje" para orquesta sinfónica de Ramón Tapales y otras obras maestras de notables compositores de este país.

UNIÓN CONFEDERADA MUSICAL

Esta enumeración, aunque hecha a vuelo de pluma, revela, sin embargo, que informa este caudal artístico de la música filipina una diversidad de cualidades, formas y tendencias y no parece sino que el músico nacionalista en Filipina—quiere dar a entender que el nacionalismo no debe ser confundido con el aislamiento, con el regionalismo, el entusiasmo patriótico moroso y momentáneo, ni tampoco con el chauvinismo vocinglero y estéril, sino todo lo contrario: "La tendencia hoy—tal como lo afirma Waldo Selden Pratt—es conseguir una como unión confederada musical, reteniendo y hasta acentuando cada parte aquello que es peculiarmente suyo, pero, al mismo tiempo, poniendo su cuota

AVISO

Todos los españoles, hispanistas, estudiantes del idioma español, y cuantas personas lo deseen, pueden acudir desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde a la BIBLIOTECA PÚBLICA GRATUITA, de obras escritas en idioma español, instalada en las oficinas de la REVISTA SEMANA, Azcárraga 2109, donde se le facilitarán las obras que poseemos hasta la fecha. En breve se dará a conocer al público de provincias las facilidades que se otorgarán para poder adquirir prestados los libros que deseen.

dentro del acopio común y aceptando con la mejor buena voluntad la contribución de los demás en la creencia de que así se enriquece todo el patrimonio del arte."

En este sentido se considera la unión confederada ideal de las diferentes escuelas musicales lograda en sus creaciones geniales por Haydn, Liszt, Chopin, Tchaikowsky y Manuel de Falla, por Edward Grieg, el padre de la música noruega, por Bedrich Smetana y Antonin Dvorak, los iniciadores de la escuela checo-eslovaca, por Jean Sibelius, el músico-poeta nacional de Finlandia, por Felipe Pedrell, Isaac Albéniz y Enrique Granados, Joaquín Turina y Ernesto Halfter, acérrimos defensores, exponentes autorizados del arte nacional en

España y por otros muchos grandes maestros que sería prolijo enumerar.

Alerta y consciente de estos logros de alta estética, el músico filipino parece dar también a entender que esa *unión confederada*, viene a ser su empeño cumbre, su gloria soñada, su "noble inquietud"—imperiosa y seductora, al mismo tiempo, incitante y fecunda, y es, en fin, su más radiante y maravillosa finalidad.

EL ALMA DE LA RAZA

No es, sin embargo, esta finalidad, óbice alguno para retener y hasta acentuar su propia modalidad en las inflexiones melódicas, en los contornos rítmicos, en las

armonías pintorescas de la música nativa, pero al mismo tiempo sabe ofrecer su aportación al acopio común universal y no solamente admitiendo de buen grado, sino asimilando juiciosamente la cuota aportada por los otros y no con la mera creencia, sino con la realización plena y la convicción positiva de que bajo esta forma, la opulencia total del arte universal—el arte de la colectividad—es y siempre será infinitamente enriquecida.

Y esta conglomeración orgánica y armoniosa de diferentes y hasta encontrados estilos; este caudal artístico de la música filipina no es más que el reflejo vibrante y espontáneo del "alma de la raza", y por eso, esta variedad kaleidoscópica—*varietas delectat*—de sus modalidades emocionales ha inspirado ya al apolonida eximio y cantante, Claro M. Recto, las estrofas elocuentes con las cuales me permito coronar este relato panorámico:

"Sabe pulsar la cítara con melódioso acento
lúgubre como un cisne, triste
como un lamento
si se siente morir.
Sabe pulsar la cítara en arpeggios bullentes,
como del champagne rubios los
topacios hirvientes,
cuando su pecho embriaga
la dicha del vivir.
Suspiran sus cantares las campañas de flores
las brisas de la sierra, los alegres rumores
del bosque tropical;
la lluvia que descende en perlas diminutas,
los oros del crepúsculo, las sombras de las grutas,
y el épico tumulto
del fiero vendaval.

LA PRESIDENTA DEL "INNER WHEEL CLUB" DA UNA MERIENDA



En su hermosa residencia en la Ciudad de Quezon, ofreció una espléndida merienda Da. Eugenia de Payat, presidenta del "Inner Wheel Club" de Manila a la que fueron invitadas las socias, esposas de distinguidos Rotarios y varias amistades de la anfitriona. De izq. a der. la Sra. de Taylor, la Sra. de Faychild, la Sra. Eugenia de Payat, la Sra. del presidente de la Universidad de Filipinas, don Buenvenido Gonzalez, y la Sra. Belén Enrile Gutierrez.



—No tengo bastante para pagarle; así es que dé dos pesetas de marcha atrás...

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
Department of Justice

OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

Pasig, Rizal

PHILIPPINE NATIONAL BANK,
Mortgagee,

VERSUS

ALFREDO BLANCO,
Mortgagor,

x — — — — — x

FORECLOSURE OF REAL
ESTATE MORTGAGE UNDER
ACT 3135 AS AMENDED.

NOTICE OF SHERIFF'S SALE

WHEREAS by virtue of a real estate mortgage contract duly executed on March 30, 1946, in the City of Manila, Philippines, by Alfredo Blanco, mortgagor, in favor of the Philippine National Bank, mortgagee, the former mortgaged to the latter the following properties to wit:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO 47469

PROVINCE OF RIZAL

A CERTAIN TRACT OR PARCEL OF LAND known as Lot No. 13, Block No. 75 of the San Juan Heights Subdivision, Psu-21611, G.L.R.O. Record No. 975, situated in the Municipality of San Juan, Province of Rizal. Bounded on the E. by Lot No. 14, Block No. 75, same plan; on the SE. by Calle R. Pascual; on the SW. by Lot No. 12, Block No. 75, same plan; on the NW.

by Lots Nos. 5 and 4, Block No. 75, same plan; x x x Containing an area of ONE THOUSAND SIXTY (1,060) square meters. x x x

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 68334

A CERTAIN TRACT OR PARCEL OF LAND with all the buildings and improvements existing thereon, except those belonging to other persons, known as Lot 1, Block 40 of the "SAN JUAN HEIGHTS SUBDIVISION", as appears on said subdivision plan attached to Expediente No. 875 of the Court of Land Registration of the Philippine Islands, Bureau of Lands, No. 21611, a copy of which plan is filed with the Register of Deeds of the Province of Rizal, P. I. Said Lot is bounded as follows: Lot 1, Block No. 40, on the NE. by Lots 4 and 13, Block No. 40, same plan; on the SE. by Lot No. 15, Block 40 same plan; on the SW. by Carreteria Provincial (Blumentritt); on the NW. by Lot 2, Block 40, same plan. x x x Containing an area of ONE THOUSAND SQUARE METERS (1,000). x x x.

AND WHEREAS, the said mortgagor, Alfredo Blanco executed the afore-

said mortgage contract to secure from the Philippine National Bank, mortgagee, an indebtedness in the amount of ₱30,006.99 plus interest, attorney's fees and costs.

NOW THEREFORE, by virtue of the power of attorney inserted in said real estate mortgage contract, in accordance gagee aforementioned, the Provincial Sheriff of Rizal hereby announces, that on February 2, 1950, at 10:00 a. m. or as soon thereafter, in front of the Office of the Sheriff of Rizal, located in the Municipal Government Building of Pasig, Province of Rizal, he will sell at public auction to the highest bidder and for cash, the above described properties, to satisfy the amount of the indebtedness aforesaid, plus interests, attorney's fees and other expenses of sale.

Pasig, Rizal, January 7, 1950.

SEVERO ABELLERA
Provincial Sheriff of Rizal

Publication—"SEMANA",
Jan. 12, 19 & 26, 1950.

MIEMBROS DEL COLEGIO LOCAL DE ABOGADOS. CELEBRAN UN BANQUETE



En el Cuarto de Tindalo del Hotel Manila, se reunieron en un fraternal banquete el 7 del actual, los directores de la asociación de abogados filipinos, con el objeto de cambiar impresiones y acordar la petición de importantes enmiendas del Código Civil así como la celebración del Día de la Constitución, el 8 de febrero. Aparecen en la fotografía el abogado Arturo Alafritz, la fiscal Milagros Germán, el ex Fiscal Delfin Viola, el abogado Eliseo Tenza, el ex fiscal Silvestre Punzalan, los abogados Geminiano Yabut, Conrado Acuña y Vicente Rafael, los Representantes Diosdado Macapagal y Arturo Tolentino, y el abogado Antonio Quesada. Asistieron también, aunque no aparecen en la foto, el abogado Antonio Barredo y el juez Hon. Conrado Sánchez. W

AVISO IMPORTANTE

Advertimos al público de Bacolod y Silay que varios individuos o uno solo tomando los nombres de Nick Rosales, Epifanio Baja, Julian Medina y Juan Medina, se han dedicado a realizar estafas al cobrar indebidamente suscripciones en nombre de la Revista ilustrada SEMANA.

Lamentamos profundamente, a parte el perjuicio material que a personas de buena fe causen estos desaprensivos, el daño moral que recibe el buen nombre y la seriedad de esta revista con tales hechos, pero son tantas las personas engañadas que no podemos hacernos responsables.

Las autoridades competentes tienen ya noticia de tales delitos, siguiéndoseles procedimiento judicial.

SEMANA no se hará responsable más que de las suscripciones que se le remitan directamente a Azcárraga 2109, Manila.

Department of Justice

OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

Pasig, Rizal

PHILIPPINE NATIONAL BANK,
Mortgagee

--VERSUS--

TELESFORO DOMINGO,
Mortgagor.

X — — — — X

FORECLOSURE OF REAL
ESTATE MORTGAGE UNDER
ACT 3135 AS AMENDED

NOTICE OF SHERIFF'S SALE

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by TELESFORO DOMINGO in favor of the PHILIPPINE NATIONAL BANK, under date of May 22, 1947, and for the satisfaction of the debt of P5,183.51, plus 6% annual interest on the amount of P4,200.00 from October 2, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on January 26 1950, at 10:00 o'clock in the morning, in front of the Office of the Provincial Sheriff of Rizal, located in the Municipal Government Building of Pasig, Province of Rizal, he will sell at public auction and for cash to the highest bidder, the following described real property.

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 45551 PROVINCE
OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 12, Block No. 15 of the consolidation and subdivision plan Pcs-140, G. L. R. O. Record No. 4429), situated in the Barrios of Tinajeros and Tugatog, Municipality of Malabon Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 14, Block No. 15 of the subdivision plan: on the SE. by Lot No. 13, Block No. 15 of the subdivision plan; and on the SW. by Lot No. 10, Block No. 15 of the subdivision plan; and on the NW. by calle Nirvana (Street Lot No. 2 of the subdivision plan) x x x Containing an area of TWO HUNDRED FOR-

TY SQUARE METERS (240) more or less. x x x

A copy of this notice shall be published at the expense of the Philippine National Bank, in the SEMANA and copies of the same shall, also, be posted for at least twenty (20) days before the sale in a conspicuous places in the municipalities of Malabon and Pasig, Provinces of Rizal.

Note: Prospective bidders must investigate for themselves the title to the property and incumbrances thereon if any.

Pasig, Rizal, December 28, 1949.

SEVERO ABELLERA
Provincial Sheriff of Rizal

PUBLICATION
Jan. 5, 12 & 19 1950



Don Jesús Cacho, presidente del Club Filatélico de Filipinas, obsequió con una suculenta comida en su residencia a los miembros del club y demás aficionados a la Filatelia. Después de la comida, se subastaron sellos raros. En la foto aparece el Sr. Rogelio de Jesús en la tarea. Entre los retratados figuran además del anfitrión, Mr. y Mrs. Ralph Flood, E. Reither, Ely García, Leandro Pertierra, Federico Tuason, Luis Gervacio Que, L. C. Brady, el coronel Hernando Corvera, F. Arrozal, Guillermo Arcebal, Joaquín Ortiz, Arnold Narren, Yu Sin Choy, José C. Lim, Jr., Clifford Pratoa, Antonio Calero, Fred Hagedorn, Jr., Aquilino Dingding, Sy Eng Kiy y Pablo Espiridión.

NUEVO RECURSO...



AL REANUDAR . . .

(Viene de la pág. 16)

propicia para soldar las grandezas pasadas con las que iban labrando los cruzados modernos, surgió una fecha y surgió un nombre que parecían cifrarlo todo: Nebrija-1492. «Gemela es la hora—escribía Pemán en su maravilloso *Discurso de la Lengua y el Imperio*—de aquella otra, primaveral y mañanera si las hay . . . Que no es mera casualidad que fuese precisamente Nebrija, el mismo que sintió de ese modo la ancha función política de la lengua, el inventor de los signos y divisas de la unidad española: del “Tanto monta . . .” y de la aguda y grave empresa de las saetas, covun-da y yugo.” Y añadía en otro lugar: “Hora de que el gramático sienta la alegría de su oficio.”

Estas frases alentadoras que leo en un periódico de Oviedo, publicado en los años triunfales, son las que hoy me impulsan a reanudar la modesta labor de policía lingüística que la desgana ambiente y el agobio de otros quehaceres habían apartado de mi camino. Ya está en la brecha el más humilde de los gramáticos de lengua española, y desde aquí requiere a todos los colegas de ambos mundos para que, unidos bajo la advocación del insigne Nebrija y contagiados de esa “alegría imperial” que se nos brinda, emprendamos una cruzada para librar a nuestro idioma de los graves peligros que lo acechan. En todas las naciones civilizadas existe una figura de delito que, en tiempos de excepción como los presentes, se castiga con sanciones gravísimas: el atentado contra los medios de comunicación. Pues bien; apliquemos nosotros la pena del ridículo, cuando menos, a cuantos por ignorancia o por pedantería estropean el delicado mecanismo del lenguaje, que no sólo es, por excelencia, el vehículo de comunicación del pensamiento, sino la base del pensamiento mismo en sus regiones más puras y elevadas.

¡Sus, y a ellos!

EL PAPA RECIBE AL REPRESENTANTE DE TRUMAN



Myron Taylor, representante personal del Presidente Truman en el Vaticano, saludando a S. S. el Papa Pío VII, poco después de haber el Papa recibido las felicitaciones de Año Nuevo del Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede. El Pontífice, al responder, instó a los gobiernos representados—38 en total—que “fortalecieran la evolución hacia la paz que tiene por punto de partida el Año Santo”. Calificó a la pequeña Ciudad Vaticana de “baluarte de la paz” y como “la gran esperanza” de un porvenir de paz. Inmediatamente después de la audiencia, Mr. Taylor, en compañía de su esposa, voló a París con rumbo a los Estados Unidos.

FIESTA DE BIENVENIDA Y DESPEDIDA



Con motivo de la próxima marcha de doña Conchita Vda. de Rocés y su hija Beatriz (Beba), que van a los Estados Unidos, y el reciente regreso de don Juan M. Tuason de un viaje de recreo al rededor del mundo, fueron dichos señores agasajados con una fiesta dada en el Sky Room de la Jai Alai por el Dr. Manuel N. Tuason. En el orden acostumbrado aparecen en la foto: la Srta. B. Rocés, el Dr. Luis Vásquez, la Sra. de J. S. Patrick, el Sr. Miaille, Da. Conchita Vda. de Rocés, el Dr. Manuel N. Tuason y la Sra. de Rocha (A. V.).

ESCASEZ DE CRIADAS.



—Vea como andará de escaso el servicio doméstico, que tengo que salir yo mismo para decirle que no estoy en casa.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
DEPARTMENT OF JUSTICE

OFFICE OF THE PROVINCIAL SHERIFF
SHERIFF
TARLAC, TARLAC

REHABILITATION FINANCE
CORPORATION

Mortgagee

VERSUS

JOSE M. GUZMAN

*Extrajudicial Foreclosure
of Mortgage*

NOTICE OF AUCTION SALE

WHEREAS, on September 30, 1947 a certain Real Estate Mortgage was executed by JOSE M. GUZMAN, mortgagor, in favor of the Rehabilitation Finance Corporation, mortgagee, an institution duly organized and existing in accordance with the laws of the Republic of the Philippines with its central office located in the City of Manila.

WHEREAS, for and in consideration of the loan of Nine Thousand Pesos (P9,000.00) the aforementioned mortgagor had offered as a security certain property located in the Municipality of Capas, Province of Tarlac, Philippines and particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 21211—TARLAC

Un terreno situado en el sitio de Dingding, Barrio de Arangoring, Municipality of Capas, Linda por el no, y NE. con la Sapang Dingding, Por el SE. con la Sapang Goliat, Y por el SO. con terreno de la RESERVA MILITAR DE STOTSENBERG, MI-DIENDO UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE SETECIENTOS DIES MIL TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS MAS O MENOS (710,037).

WHEREAS, the conditions of this mortgage have been broken since September 30, 1948 with the default on the part of the mortgagor to pay in full the installment then due and payable on the principal debt and the interest thereon and all of the yearly installments due and payable thereafter up to the present date;

WHEREAS, the period stipulated in said mortgage as executed on the 30th day of September, 1947 has never been extended, nor any condition contained therein been changed, extended either tacitly or expressly, by any agreement made after that date;

WHEREAS, the mortgagors was notified in due form of the date and place of sale of the mortgaged properties; by registered mail to the address given by the mortgagee;

WHEREAS, the mortgaged property is to our best knowledge and belief subject to no prior mortgage or any lien whatsoever and is now in the possession of the mortgagor,

WHEREAS, by the terms of the mortgage, the mortgagee hereinabove referred to, the indebtedness to the mortgagee amount to NINE THOUSAND FIVE HUNDRED SEVENTY-SEVEN & 58/100 PESOS (P9,577.58) as of April 30, 1949 including interest thereon, plus interest per day thereafter plus 10% of the said amount as attorney's fees, also secured by said mortgage.

WHEREAS, in order to effect this extrajudicial foreclosure the herein mortgagor appoints the herein mortgagee or his substitute to be his attorney-in-fact to sell the mortgaged property under Act No. 3135 as amended by Act No. 4118.

NOW THEREFORE, by virtue of the authority granted to the mortgagee and for the satisfaction of the sum of P9,577.58 computed up to April 30, 1949 plus additional amount including interest thereon up to the date of sale, plus interest per day thereafter, plus 10% of the said amount as attorney's fees, also secured by said mortgage, plus all the legal fees of the Sheriff in connection with this foreclosure, the undersigned, Provincial Sheriff for the province of TARLAC will sell the aforementioned property, to the highest bidder, for cash, and in Philippine Currency, in front of the Municipal Building located in the municipality of Capas, Tarlac on February 11, 1950 at 10:00 o'clock in the morning.

This Notice of Auction Sale will be published in the "SEMANA" a newspaper of general circulation and edited in the City of Manila, during three (3) consecutive weeks, once a week, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise three (3) copies of the Notice of Auction Sale will be posted in three (3) public conspicuous places in the Municipality of Capas Tarlac, where the property is located and also three (3) copies will be posted in the Place where the auction sale shall take place, in accordance with Section 16, Rule 39 of the Rules of Court.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon, if any there be.

Done at Tarlac, Tarlac, Philippines, this 14th day of January, 1950.

ARSENIO G. CASTRO
Acting Provincial Sheriff

By:

JOSE F. TIMBOL
Deputy

PUBLISHED IN: "SEMANA" in its
issues
of January 19, 26 and February 2, 1950.



Ilmo. Sr. Don MARIANO SANTOS.

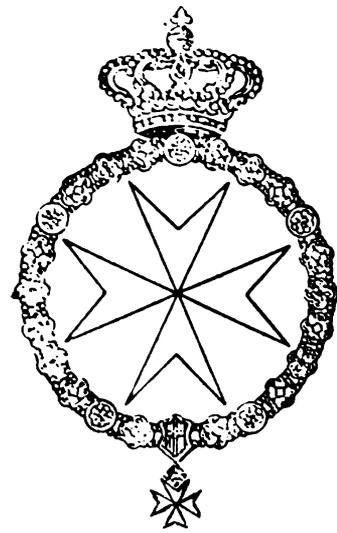
Al celebrar en este Año Santo el Día dedicado a honrar al Papa, dispongámonos a manifestarle nuestro amor filial y nuestro acatamiento, realizando aquellas cosas por las cuales se alcancen los fines sobrenaturales y temporales que espera conseguir nuestro amantísimo padre el Papa Pío XII, gloriosamente reinante.

Los medios conducentes a ese fin son la oración y la penitencia. Quienes gozamos de la felicidad de pertenecer a esa gloriosa sociedad del Apostolado de la Oración, podemos más fácilmente secundar los deseos del Papa en este Año Santo. Así, pues, pidamos al Sacratísimo Corazón de Jesús que asista a Su Vicario, el Papa Pío XII y a nosotros nos dé fuerzas para cumplir fielmente nuestros respectivos deberes familiares y sociales. Sea éste nuestro mejor obsequio a Su Santidad.

PENTÉLICAS de APÓSTOL.

Estando ya en prensa la obra del genial Cecilio Apóstol, "PENTÉLICAS", y siendo numerosas las suscripciones recibidas, advertimos a nuestros suscriptores que el número total de ejemplares que se harán es de 500, y por tanto, sólo podremos aceptar las primeras peticiones que se reciban.

Rellene el adjunto boletín de suscripción y envíelo rápidamente a esta Editorial.



Por el ojo de la cerradura del Palacio de la Soberana Orden Militar de Malta, en Roma, se ve completamente la grandiosa cúpula de la Catedral de San Pedro, vecina al Palacio Vaticano donde Su Santidad el Papa tiene su augusta morada. ¡Qué grandioso espectáculo desde tan ínfimo punto de mira! Y esto es lo que quisiera ser ahora la humildad de mi persona: un punto desde el cual quienquiera pueda ver la grandeza y la hondura del amor filial y la firme e inmovible adhesión que todos y cada uno de los Caballeros de la Soberana Orden de Malta en Filipinas hacia la persona augusta del Vicario de Jesucristo, Su Santidad Pío XII, ante quien recientemente nos arrodillamos para recibir el calor de su paternal corazón, envuelto en su ansiada Bendición Apostólica.

Los Caballeros de Malta de Filipinas eleven, pues, en este Día del Papa del Año Santo de 1950, sus fervorosas plegarias al Cielo por la preciosísima vida del Padre Santo, para que siga gloriosa y felizmente dirigiendo la Nave de San Pedro en la que llegemos salvos a la vida eterna.

Paulino Miranda Sampedro



Los que nos preciamos de católicos sinceros, debemos distinguirnos por nuestra lealtad y cariñoso respeto a quien es Vicario de Cristo en la tierra. Por esto, en este Día del Papa quiero expresar, como ciudadano católico y como miembro de la Soberana Orden Militar de Malta, mi cordial adhesión a todas las demostraciones de filial devoción y amor a Su Santidad Pío XII, gloriosamente reinante, a quien Dios conserve muchos años.

Dr. José José

LOS DESTERRADOS . . .

(Viene de la pág. 8)

(enero 6, 1901) haber recibido orden de arrestarlo y devolverle a su "antigua residencia de la calle de Anda".

El ojo avizor ha asociado a esta determinación la publicación del conspicuo trabajo de Mabini, *El símil de Alejandro*, en que justifica su crítica al partido federal—que laboraba principalmente por la paz;—y discutía luminosamente la situación filipina.

x x x

Nuestra *efeméride*—enero 15, 1901—recuerda el decreto de extrañamiento de Mabini a Guam, decretado por McArthur. Sus compañeros de destierro fueron:

Artemio Ricarte, Pío del Pilar, Maximino Hizon, Mariano Llanera, Francisco de los Santos, Macario Ocampo, Esteban Consortes, Lucas Camerino, Julián Geron, Pedro Cobarrubias, Mariano Barruga, Hermógenes Plata, Cornelio Riquiestas, Fabián Villaruel, Juan Leandro Villarino, José Mata, Igmidio de Jesús, Alipio Tecson, Apolinario Mabini, Pablo Ocampo, Maximino Trías, Simón Tecson, Lucino Almeida, Pío Barican y Anastasio Carmena. En junto 25 individuos. Embarcados en el transporte *Rosecrans*, al mediodía de un martes, 15 de enero.

Al día siguiente, fueron igualmente embarcados allí, procedentes de las prisiones de Malate:

Norberto Dimayuga, Juan Mauricio, Bartolomé de la Rosa, Silvestre Legazpi, Antonio Prisco Reyes, Doroteo Espino, José Buenaventura, Joaquín Agramón y Eulogio González. Total, 9 personas, que hacen 43 con la lista anterior.

Como se ve, además de Mabini figuran cuatro generales (Llanera, Ricarte, Hizon y del Pilar); Ocampo, que

pasaba por el "hacendista" de Aguinaldo; Geron, enemigo a ultranza de los federales, autor del sangriento folleto, *¡Abajo caretas!* y otros conspicuos, como Almeida y Camerino, por no citar a todos.

El primero en rendir tributo a la muerte, fué Camerino, a las dos semanas de haber llegado a Guam; a los seis meses, falleció también el gen. Hizon.

Después de estos viajeros del *Rosecrans*, llegaron otros varios de Ilocos; y según recordamos, no faltaron elementos de las islas Bisayas. Así, Guam se había convertido en centro del destierro para los filipinos de 1901.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS:

No. 146.—¿Quién refutó la "Reseña histórica", de Pardo de Tavera?

No. 147.—¿Cuándo ocurrió el llamado "Baguio del huracán", de Samar y Leyte?

No. 148.—¿Quién fué Valderrama, nombre puesto a una de las calles de Manila?

No. 149.—El "Bulusan" ¿es un volcán activo?

No. 150.—¿Quién fué Rax'a-Matandá?

No. 151.—¿Cuándo y dónde murió Emilio Jacinto?

RESPUESTAS:

A la *preg. No. 134*.—La Escuela normal de maestros se estableció en 20 de diciembre de 1863, según real orden de esta fecha. Los padres jesuitas se encargaron de su dirección. No llegó a organizarse hasta dos años después (en 1865), a 23 de enero, día de S. M., el Rev. habiéndose celebrado con las solemnidades debidas.

(Esta pregunta se había repetido, por inadvertencia, numerándose después, 136.)

A la *preg. No. 141*.—El gob. J. Antonio Martínez había dejado el cargo en 1824, regresando a España; pero murió durante el viaje, y fué sepultado en Cochinchina.—Otro gobernador, que también falleció en el camino, fué Diego Salcedo, a quien puso preso la Inquisición: habiendo fallecido en el mar, no sabemos dónde fué enterrado. Un tercer gob., también muerto en el camino, fué L. de Lardizábal (1841), cerca de Java, y tampoco sabemos si se le sepultó en tierra o le habrán echado al mar.

A la *preg. No. 142*.—El volcán de Taal, fué rival del Mayon, en punto a erupciones, si no tan violentas, a lo menos muy repetidas: la primera registrada, ya en tiempo de los españoles, fué en 1716; se repitió en 1749, 1754 y 1808; por último, ya en nuestros días, en 1911, que muchos recuerdan aún: produjo más de mil muertos; algunas de sus erupciones se repitieron durante meses (de mayo a diciembre, 1754).

A la *preg. No. 143*.—Enrique de Malaka fué esclavo de Maga-

llanes: le acompañó en su viaje de circunnavegación y quedó envuelto en el aciago banquete de Cebú (mayo de 1521); y aunque no se le había dado por muerto, nada se volvió a oír de él.

A la *preg. No. 144*.—Los españoles fueron entusiastas de los árboles frutales que, en la América tropical, encontraron: tales como la "guayaba", el "chico", la "anona", el "ate", el "mabolo", el "guanábano", la "papaya", la "piña", "ciruela", "achiote", "tammarindo", "abocado" y "granada". También les debemos el café, tabaco, tomate, sili y calabaza; damos que ellos fueran los introductores de la "berengena", pues poseemos el nombre local "talong", que no es derivación de voz española. *Manga y lanzón* eran prehispanos.

A la *preg. No. 145*.—La Escuela normal de maestras, se estableció en Naga (Nueva Cáceres), Camarines sur. Fué obra del benemérito obispo, Fr. Francisco Gaínza, dominico. Era un gran "filipinista", como lo evidenciaron obras marcadamente benéficas a sus diocesanos. Fué íntimo amigo del P. Burgos, y en ocasiones en que el interés filipino divergía del exclusivamente español, Gaínza solía inclinarse del lado del país. Uno de sus empeños, señaladamente filipinistas, fué el procurar la educación de las mujeres de su diócesis: de ahí la creación de la Escuela normal de maestras en Naga (1875), anticipándose a Manila (1892), 17 años. Naturalmente, la de Naga se señaló como escuela "elemental"; la de Manila, "superior", que se encomendó a las religiosas asuncionistas, las mismas que continúan con la dirección del Convento de la Asunción.

LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES EMPRENDEN SU VIAJE DE REGRESO A ESPAÑA



Fotografía tomada en el instante en que los victoriosos jugadores de futbol del Real Club Deportivo Español, ascendían al avión de la PAL que los llevó de regreso a España. El equipo logró vencer en los tres partidos que jugó en Manila contra los equipos "All Manila", "All-Chinese" y "Hong-Kong Selection", registrando, respectivamente, los siguientes tantos: 7-2; 6-0; y 2-0. A su llegada a Barcelona, los jugadores fueron recibidos con un clamoroso y extraordinario entusiasmo.

PÁGINA FEMENINA



Esta causa criminal, recientemente vista y fallada en justicia, de acuerdo con aquellas eternas «leyes que no están escritas», invocadas un día y siempre por el eterno grito de todas las Antígonas; este caso judicial, humano, femenino, en que la madre verdadera, la de la carne, se inhibe y esconde y agazapa, temerosa de su responsabilidad como tal, mientras la falsa, la postiza—que es, no obstante, la de la ternura,—quiere echar sobre sí todas las cargas, dolores y pesares de una maternidad auténtica; este juicio novísimo desarrollado vulgarmente en la vulgaridad de nuestras somnolientas y monótonas salas de Audiencia, sin duda hubiese dejado perplejo al agudo juez y sabio monarca Salomón. Porque Salomón tenía largos motivos de conocer, ¡ay!, a las mujeres, falló el célebre juicio de las dos madres de su tiempo con brillantez tal, que aun a través de siglos y siglos sigue dándole gloria. Mas Salomón no hizo en aquel caso sino atenerse a una ley natural y, al parecer, inmutable (confirmada, suponemos, por sus estudios del eterno femenino), y apoyar en ella su fecunda y sagaz superchería. Las dos mujeres del juicio de Salomón se disputaban al pequeño con idénticas protestas de tener a él derecho de maternidad, e igual empeño mostraba cada una en llevárselo. Propuso el sabio monarca dividirlo por la mitad, para dejar a ambas contentas dando una parte a cada una..., y reconoció sin vacilación a la madre verdadera en la que, horrorizada,

EL JUICIO DE SALOMÓN

renunció a su derecho por evitar el mal de la criatura. Mas entre una madre falsa que quiebra la ley humana por dar pleno regazo al hijo ajeno, y una madre verdadera que lo tira al azar, ¿qué hubiera dicho, qué hubiera fallado Salomón?...

Acaso se hubiera reafirmado en que todo es vanidad de vanidades, y la pretensión de conocer a las mujeres, la mayor vanidad... O acaso hubiera sorprendido a la posteridad con algún otro rasgo genial. Proclamando acaso que la que no era madre merecía serlo y por tanto *lo era*, y dejándole serlo a su gusto... hasta en el callejón sin salida del Registro civil.

* * *

Si nuestro tiempo da con cierta frecuencia y en todas las esferas el caso inverosímil

de la mujer que rehuye la maternidad, que abomina de ella o se desentiende de las responsabilidades que ella entraña, ofrece como compensación, y en mucho mayor número que épocas pasadas, el caso de la mujer madre del hijo ajeno, que es la más dolorosa de las maternidades.

Lo primero es algo tan contrario a la naturaleza de la mujer, tan repugnante en sí, que al acordarnos de que existe, la piedad vela toda indignación, como ante el relato de los desmanes de un loco o de un enfermo... No podemos odiar, sino compadecer, a la que al destruir su íntima razón de ser se destroza a sí misma para dejar sólo su muñeco, su apariencia externa su sombra, vagando por el mundo. A la que, al suprimirse todo dolor, renuncia a

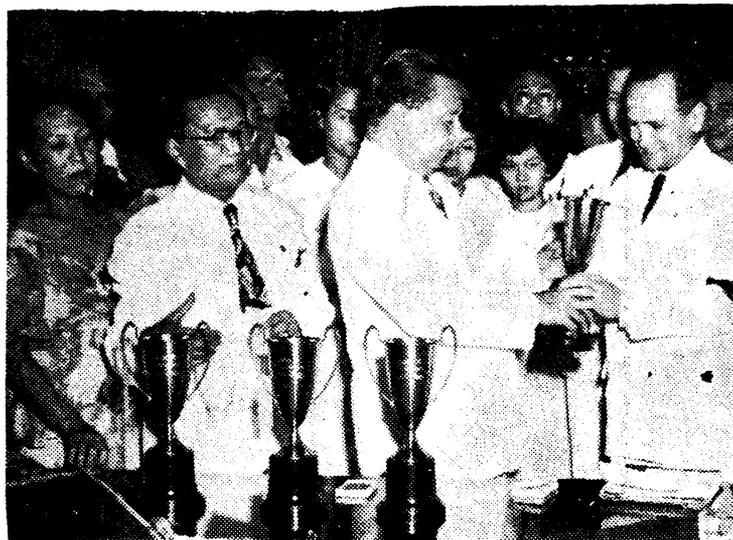
toda gloria... Y en la repulsión que la sola imagen nos inspira, le buscamos explicación, disculpa, en el acoso con que la sociedad persigue a la que da por mujer caída, sin ver cómo la maternidad puede alzarla, si cayó; en la frialdad y en la indiferencia que inundan el ambiente del opuesto extremo social; en la falta de una escuela obligatoria y única, llena de sol y de sano optimismo, barrida de estúpidos prejuicios, que eduque a las muchachas sin encubrirles la responsabilidad que por ser mujeres han contraído, y las rodee de motivos de hogar, y les enseñe canciones de cuna...

En cuanto a las que llevan el niño dormido en el espíritu, a las que con criatura en regazo o sin ella tienen fecunda el alma y esparcen en torno resplandores de maternidad, yo creo que no las honramos bastante, pues que no detenemos siquiera nuestro paso para conocerlas. Son las madres de hijos ajenos, en cuyo sendero doloroso es dolor hasta el dolor que no sufrieron. Son las que, después de darlo todo, acaso no tendrán ni «un brazo con amor para la hora postrera.»

Las Sagradas Escrituras les hacen la promesa conmovedora: «Llama a la mujer estéril y la hace madre de muchos hijos...» Pero los hombres piensan tan poco en ellas, que en sus códigos (en el nuestro por lo menos) excluyen a la mujer de la función y el derecho de tutoría. Y Salomón, en su famoso juicio, no pensó siquiera en la posibilidad de su existencia.

María Luz

EL CLUB DE MANILA, TRIUNFADOR



El presidente de los Leones de Manila, don Francisco Ortigas, (a la der.), recibiendo de manos de S. E. el Presidente Quirino, el trofeo que la "Manila Lions Club" ha merecido como la entidad más simbólico del Día de las Naciones Unidas, durante la celebración local de dicha fiesta. El galardón fué donado por el mismo Presidente de la República. Presencian el acto gratisimo un grupo de distinguidos miembros del Club victoriosos.

CASE No. 10104
IN THE MATTER OF THE PETITION
OF FELIX LIM CHAY SENG alias
LIM LE KOK TO BE ADMITTED A
CITIZEN OF THE PHILIPPINES.

Notice of Petition
FOR PHILIPPINE CITIZENSHIP
x ————— x

To the honorable Solicitor-General and
to Messrs. Quisumbing, Sycip,
Quisumbing & Salazar, Attorneys for
the petitioner, Trade & Commerce
Building, Manila, and to all whom
it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine
citizenship pursuant to Commonwealth
Act No. 473 as amended by Act No. 535,
has been presented in this Court by Felix
Lim Chay Seng alias Lim Le Kok, who
alleges that he was born on August 3,
1923, in the City of Manila; that he is
a resident of No. 21 Brixton Hill, Ma-
nila; that he is a practising dentist, at
present being connected with U. P. In-
firmatory as a dental extern, without com-
pensation, but with meal allowances; that
he has not as yet submitted income tax
return as he has just passed the board
examinations last September, 1949 and
has had no occasion to practise privately;
that for the present, he receives a month-
ly allowance of ₱150 from his mother;
that he has been offered and has accept-
ed fellowship (internship) in the For-
syth Dental Infirmary for Children at
140 The Fenway, Boston, Massachussetts,
with allowance at the rate of \$140.00 a
month, and he is scheduled to leave for
the United States this September; that
he is single; that he has resided conti-
nuously in the Philippines for a period
of twenty-six years, and in the City of
Manila for one year at least, immedi-
ately preceding the date of the petition;
that he is able to speak and write Eng-
lish and Tagalog; and that he is entitled
to the benefit of section 6 of Common-
wealth Act No. 473 as amended by Act
No. 535, for having been born in the
Philippines and having received primary
and secondary education in private
schools recognized by the Government.
He cites Drs. Tomas M. Gan and Euge-
nio O. Navea, as witnesses whom he
proposes to introduce in support of his
petition.

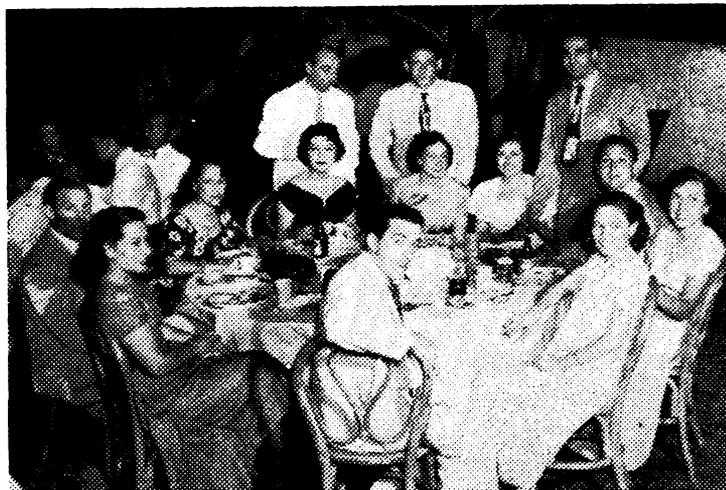
WHEREFORE, you are hereby given
notice that said petition will be heard
by this Court on the 14th day of June,
1950, at 8:30 a.m.

Let this notice be published at the re-
quest and expense of the petitioner, once
a week for three consecutive weeks, in
the Official Gazette and in the "Semana,"
a newspaper of general circulation in
the city of Manila, where the petitioner
resides, and also let the said petition
and this notice be posted in a public and
conspicuous place in the Office of the
Clerk of Court.

WITNESS the Hon. HIGINIO B.
MACADAEG, Judge of the Court of
First Instance of Manila, this 18th day
of January, in the year Nineteen Hun-
dred and Fifty.

ATTEST:
Jan. 19 - 26, Feb. 2, 1950

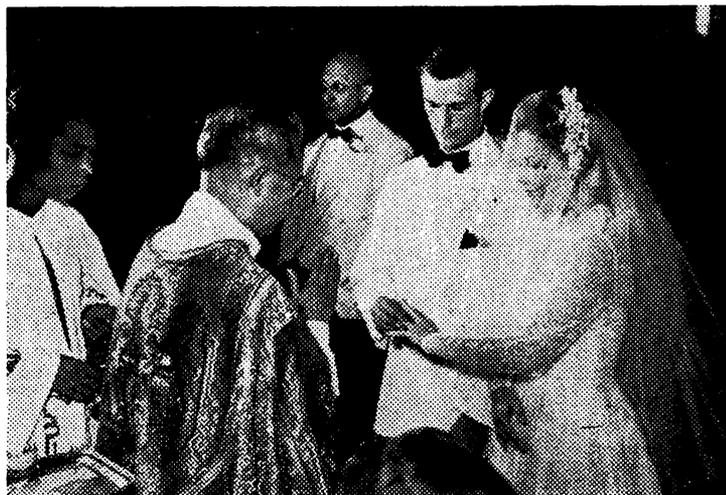
MACARIO M. OFILADA
Clerk of Court.



El 15 de Octubre y por poder, el popular pelotari Pablo Moral González, contrajo matrimonio con la señorita catalana, Cinta del Río Salomón, Ilegó ésta a Manila el sábado pasado a bordo de un avión de la P.A.L. e inmediatamente fué confirmado dicho matrimonio en la iglesia de los Padres Paules, asistiendo a la ceremonia el Rev. P. Antonio Gómez.

En la noche noche del domingo reunieron en la residencia de los novios los cuantiosos amigos con que Pablo cuenta en Filipinas, celebrándose una animada fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada.

Deseamos a los contrayentes todo género de venturas en su nuevo estado.



Como ya habíamos anunciado en nuestro número anterior, el sábado pasado y en la iglesia de San Beda, contrajeron matrimonio la Srta. María Pilar de González La O, con el Sr. Richard Allan.

A dicha ceremonia concurrió lo más selecto de nuestra sociedad, quienes más tarde fueron invitados a un espléndido banquete en la residencia de Mr. James E. Norton, en la calle número 17 de New Manila, durante la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas.



El Pelotari Pablo Moral González, y su esposa Cinta del Río Salomón, durante un momento de la fiesta con que obsequiaron a sus amistades.



COLOQUIOS DE PERROS
—¿Qué tal marchas?
—Mal. Llevo una vida de ho-
bres.

Obsequio del

BANCO DE LAS ISLAS FILIPINAS



AMADA LIBERTAD
—¡Albricias, señor guardián,
bricias! ¡Soy un quince mil y
go pasado mañana!

LICERIO GERÓNIMO

(MEMENTO)

Con su respetable nombre ha sido bautizado el antaño vulgarísimo y corrompido barrio de Gardenia, que tan sólo es una calle de Sampalok, que en toda su longitud forma un polígono de cuatro lados—cuya ignominiosa suerte, quizá para su redención, quedó mala y eternamente ligada al desastroso final que tuvo en 1917, con ocasión de la alcaldada *lukbanesca* en Manila, es decir, aquel estrafalario y espectacular, afrentoso y aborrecible atropello habido entonces en pleno siglo XX, en nuestra ocupada ciudad bajo la férula de sedicentes demócratas, los puntillosos yanquis, cuando el cierre incalificable y ultrajante del distrito segregado para los placeres carnales y el secuestro de las maturrangas, seguido de su destierro impropio a Davao para ser abandonadas en esta localidad. Debí dejarse incólume y acatado el primitivo título floral de la dicha vía urbana; cuando más pudiera haberse sustituido por el de algún otro personaje, un legislador, a modo de ensayo y con cierto fundamento, mas nunca su reemplazo por el del valiente general filipino aludido pues tal pifia no acreqitará jamás la sagacidad y el oportunismo del autor de este trastorno callejero en lo que respecta a su nomenclatura, ni justificará en la vida la intención que tuviera ni el propósito que llevara, por muy sana que fuese la una y exageradamente bueno que fuera el otro, esto es, en cuanto a borrar el primero, cuya clase y condición nada decentes ni tampoco honrosas son, para trocarlo por el último, marfileño, límpido, heroico, galano, despejado, célebre, bizarro y alentador. Tal desmoralizador yerro sirvió en puridad para embrollar encarroñadamente una cosa de suyo enrevesada, mancillando moralmente la fama de un glorioso patriota y ciudadano acreedor a mejor recuerdo, de modo preferible y en perfeccionado paraje, por su brava ejecutoria y conducta ejemplar.

Finalizaba el año 1899, en cuyo segundo mes y dentro de sus primeros días rompióse adrede, con agresión y sin razón plausible, la deleznable amistad forjada momentánea, rápida y trabajosamente entre yanquis y rizalinos. La guerra entre los rubios hijos del tío Samuel y los morenos choznos del patriarca Solimán, discurrida, iniciada y proseguida por los primeros, aceptada, comprendida y sopórtada por los últimos, hallábase en toda su plenitud y potencia. El, en ninguna época olvidado y siempre aguerrido general Luna, de grata recordación y abigotado, había elegido a Licerio Gerónimo cual jefe militar de la 3.a zona de operaciones, que comprendía Manila y provincias cercanas a la misma.

Mediaba ya diciembre; aproximábanse las pascuas tan acariadoras y deseables por todos cuanto abrinquiñadas, a veces, por culpa de los hombres, sus pasiones y deseos desmedidos e injustificados. Las fuerzas norteamericanas hubieron de concentrarse en cierto sector con la mira de tomar el pueblo de San Mateo, de la provincia de Manila entonces, porque ahora lo es de la de Rizal, cuya defensa corría a cargo de los filipinos encabezados por Gerónimo. El 19, por la mañana, los estadounidenses invasores comenzaron la batalla contra las huestes aguinaldinas de Luzón, acometidas. Aquéllos mandados por el valeroso general Henry Ware Lawton; las filipinas dirigidas por el bisoño y no menos valiente general Licerio Gerónimo. Al final de la sangrienta contienda y a pesar de la hábil defensa hecha por las fuerzas improvisadas de mi país éstas no tuvieron más remedio que ceder el paso a las extranjeras e intrusas. Si numéricamente no tan nutridas como sus rivales de la localidad, en cambio muy superiores en todo lo demás. Amén del coraje bien probado y de la braveza siempre demostrada que poseen nuestros soldados, al extremo de no admitir comparación ni tener igual uno y otra con los de cualesquiera otros pueblos y naciones, no se puede negar que sin armas, disciplina, organización y provisiones de boca y guerra, la victoria no se logra alcanzar. Y mientras los rubios altaneros tenían de sobra de tales elementos indispensables, sus pequeños morenos *hermanos* carecían de los menores recursos con que abastecerse y porfiar en la defensa de su tierra y en la resistencia contra los irruptores. Licerio

Gerónimo, no obstante su personal, inspirada y hábil dirección al frente de sus renombrados y aguerridos “tiradores de la muerte”, retiróse del campo de batalla con honor, mas también sin la satisfacción del vencimiento de sus adversarios. El ejército vencedor alcanzó su intento, maguer lo fue a costa de la pérdida de su reputado jefe en tal suceso. Una vez más la milicia filipina sufrió castigo de su oponente de allende el Pacífico, pero en semejante derrota hubo de registrar, en los auténticos anales de su envidiable historia, un glorioso hecho de armas, una jornada bélica magnífica, jubilosa, gallarda, brillante y apreciable. Hay descalabros que valen tanto como triunfos, y laureles que cuestan mucho y se marchitan indefectiblemente con el polvo del malogro.

La epopeya del caudillo militar tagalo bastó para encumbrarlo, ganando para sí la admiración no sólo de los suyos, sino mayormente de sus diestros y temibles pugnantes, quienes en aquella ocasión comprendieron que el ejército revolucionario de Filipinas no era cosa despreciable y que su arrojo y decisión eran muy de tener en cuenta en todo caso y ser en demasía sorprendente, no obstante su pobre contextura, su escasa preparación y débil fuerza combativa por insuficiencia de armamentos y más insuficiente producción y reposición de los mismos, así como también por su vestuario deteriorado y exiguo y su alimentación ridícula, miserable, inadecuada, desigual y ardua.

A los sesentainueve años de duración terrena abandonó su *sthu-la sharira* el doble etéreo suyo (*linga sharira*) en el poblado de Montalbán (Rizal), el 18 de enero de 1925 para morar temporalmente en *Kama Loka*, según los teósofos, hasta que su ego se reintegre con el YO universal. Hace veinticinco años que se apartó de nuestro lado para gozar de la inmortalidad, que será su premio eterno, indivisible, opimo, valedero, justo y único.

JUAN B. CABARRÚS y GALLO

San Juan, Rizal, 16 de enero de 1950.

MARÍA AUXILIADORA

Escuela Internacional de Medicina y Cirujía de
Emergencia para Misioneros

Bajo los auspicios de la Soberana Orden Militar
de Malta.

River—View, Hospital

Uli—Uli—

MANILA DENTAL CLINIC

1236, Azcarraga Ave.

Tel. 2-97-63

Bajo la Advocación de María Mediadora de todas las Gracias y de los auspicios de la Soberana Orden Militar de Malta.

Gratuito tratamiento para los niños indigentes.

Clases gratuitas todos los viernes de 8 a 12 para misioneros y Misioneras.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
DEPARTMENT OF JUSTICE

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 3843—TARLAC

erty under Act No. 3135 as amended
by Act No. 4118.

NOW, THEREFORE, by virtue of the
authority granted to the mortgagee and
for the satisfaction of the sum of
P4,725.02 computed up to October 27,
1949 plus additional amount including
interest thereon up to the date of sale,
plus interest per day thereafter, plus
10% of the said amount as attorney's
fees, also secured by said mortgage,
plus all the legal fees of the Sheriff in
connection with this foreclosure, the
undersigned, Provincial Sheriff for the
province of TARLAC will sell the
aforementioned property, to the highest
bidder, for cash, and in Philippine Cur-
rency, in front of the Municipal Build-
ing located in the municipality of Tar-
lac, Tarlac on February 11, 1950, at
10:00 o'clock in the morning.

This Notice of Auction Sale will be
published in the "SEMANA", a newspa-
per of general circulation and edited in
the City of Manila, during three (3)
consecutive weeks, once a week, the first
publication to take place at least twenty
(20) days before the date of the auc-
tion sale. Likewise three (3) copies of
the Notice of Auction Sale will be post-
ed in three (3) public conspicuous
places in the Municipality of Tarlac,
Tarlac, where the property is located
and also three (3) copies will be posted
in the Place where the auction sale shall
take place, in accordance with Section 16,
Rule 39 of the Rules of Court.

Prospective buyers or bidders are
hereby enjoined to investigate for them-
selves the title of the said property and
the encumbrances thereon, if any there-
be.

Done at Tarlac, Tarlac, Philippines,
this 14th day of January, 1950.

ARSENIO G. CASTRO
Acting Provincial Sheriff

By:

JOSE F. TIMBOL
Deputy

PUBLISHED IN: "SEMANA" in its
issues
of January 19, 26 and February 2, 1950.

OFFICE OF THE PROVINCIAL SHERIFF
TARLAC, TARLAC

REHABILITATION FINANCE
CORPORATION

Mortgagee

VERSUS

GERVASIO DAILEG ET AL

*Extrajudicial Foreclosure
of Mortgage*

NOTICE OF AUCTION SALE

WHEREAS, on January 3, 1948 a
certain Real Estate Mortgage was ex-
ecuted by Gervasio Daileg et al, mort-
gagor, in favor of, the Rehabilitation
Finance Corporation, mortgagee, an in-
stitution duly organized and existing in
accordance with the laws of the Repub-
lic of the Philippines with its central
office located in the City of Manila.

WHEREAS, for and in consideration
of the loan of FOUR THOUSAND
FOUR HUNDRED (P4,400.00) PESOS
the aforementioned mortgagor had of-
fered as a security certain property lo-
cated in the Municipality of Tarlac,
Province of Tarlac, Philippines and
particularly described as follows:

A tract of agricultural public land
situated in the Barrio of Villa Agli-
pay, Moriones, Municipality of Tar-
lac, Province of Tarlac, Island of Lu-
zon, Philippines. Bounded on the
north, by public land; on the east,
by properties claimed by Isidro Palma
and Pastor Dailing; on the south, by
public land and on the west by prop-
erties claimed by Simplicio Collado
and Macario Abila. Area,—TWEN-
TY-TWO (22) hectares, NINETY-
ONE (91) areas, and SEVENTY-
TWO (72) centares. Surveyed—Jan-
uary 17 and March 1, 1929 and ap-
proved—April 7, 1931.

WHEREAS, the conditions of this
mortgage have been broken since Jan-
uary 3, 1949 with the default on the
part of the mortgagor to pay in full the
installment then due and all payable on
the principal debt and the interest
thereon and all of the yearly install-
ments due and payable thereafter up
to the present date;

WHEREAS, the period stipulated in
said mortgage as executed on the 3rd
day of January, 1948 has never been
extended, nor any condition contained
therein been changed, extended either
tacitly or expressly, by any agreement
made after that date;

WHEREAS, the mortgagors was
notified in due form of the date and
place of sale of the mortgaged prop-
erties; by registered mail to the address
given by the mortgagee;

WHEREAS, the mortgaged property
is to our best knowledge and belief sub-
ject to no prior mortgage or any lien
whatsoever and is now in the possession
of the mortgagor,

WHEREAS, by the terms of the
mortgage, the mortgagee hereinabove
referred to, the indebtedness to the
mortgagee amount to FOUR THOU-
SAND SEVEN HUNDRED TWENTY-
FIVE & 02/100 (P4,725.02) PESOS of
October 27, 1949 including interest
thereon, plus interest per day thereafter,
plus 10% of the said amount as attor-
ney's fees, also secured by said mort-
gage.

WHEREAS, in order to effect this
extrajudicial foreclosure the herein
mortgagor appoints the herein mort-
gagee or his substitute to be his attor-
ney-in-fact to sell the mortgaged pro-

OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

SAN FERNANDO, PAMPANGA

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL
SALE OF MORTGAGED
PROPERTY

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of Attorney inserted in the deed of mortgage executed by Maxima S. Vda. de Blas, Mortgagor, and Marta Gervacio Blas with the marital consent of her husband, Jose Chivi, as Debtor in favor of the Philippine National Bank under date of February 16, 1946, and for the satisfaction of the debt of ₱37,009.74, plus 6% annual interest on the amount of ₱29,996.35 from October 30, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned announces that on February 15, 1950, at 10:00 A. M., in the Office of the Provincial Sheriff of Pampanga, at San Fernando, Pampanga, he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real properties:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 14908

PROVINCE OF PAMPANGA

A parcel of land (plan Psu-44059) situated in the Barrio of Gumi, Municipality of Lubao. Bounded on the NE. by a sapa no name and the sapa Abulod; on the E. by the Sapang Abulod and property of Marcelo Garcia; on the SE. by property of Donata Montemayor; on the S. by Rio Grande and property of Donata Montemayor; on the W. by the Gumi River; and on the NW. by property of Eugenio Fernandez. Containing an area of THREE HUNDRED FORTY FIVE THOUSAND TWO HUNDRED TWENTY NINE (345,229) SQUARE METERS, more or less.
x x x

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 16386

PROVINCE OF PAMPANGA

A parcel of land (Plan Psu-53865), situated in the Barrio of Sto. Tomas, Municipality of Lubao. Bounded on the N. and NE. by the Sapang Machin; on the SE. by the Mebau River; on the SW. by the Sapang Matuba and Sapang Oau Mayague and

OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

SAN FERNANDO, PAMPANGA

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL
SALE OF MORTGAGED
PROPERTY

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of Attorney inserted in the deed of mortgage executed by Marta Gervacio Blas de Chivi, with the marital consent of her hus-

property of the heirs Esteban Victorio, the heirs of Feliciano Manasan, the Municipality of Lubao and Pedro Mateo; and on the NW. by properties of the Manila Railroad, Leon Bancil, the Heirs of Angel Bancil, Hilarion Mariano, Ponciano Herrera, Juan Manasan, Estanislao Mariano, Isidra Sita, Felipe Vitug and Bernabe Balingit, the Sapang Bulubu and properties of Eduviges Manasan et al. (Heirs of Eduviges manansala, et ál.), Roberto Alipio and Macario de Guzman. Containing an area of EIGHT HUNDRED FIVE THOUSAND THREE HUNDRED EIGHTY TWO (805,382) SQUARE METERS, more or less, x x x

This Notice of Auction Sale will be published in "SEMANA" a weekly magazine of general circulation, and edited in the City of Manila, during three (3) consecutive weeks, once a week, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise three (3) copies of the said Notice of Auction Sale will be posted in three (3) public conspicuous places in the Municipality of Lubao, Pampanga, where the properties are located, and also three (3) copies will be posted in the place where the auction sale shall take place, in accordance with Section 16, Rule 39 of the Rules of Court.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the Titles of the said properties and the encumbrances thereon, if any therebe.

Done at San Fernando, Pampanga,
this 17th day of January, 1950.

FOR THE PROVINCIAL SHERIFF

JULIAN B. MENDOZA
Deputy

band, Dr. Jose Chivi in favor of the Philippine National Bank under date of June 30, 1945, and for the satisfaction of the debt of ₱15,579.74, plus 7% annual interest on the amount of ₱14,000.00 from October 30, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned announces that on February 15, 1950, at 10:00 A. M., in the Office of the Provincial Sheriff of Pampanga, at San Fernando, Pampanga, he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the share of 28.1138 ha. of the mortgagor Marta Gervacio Blas de Chivi on the following property.

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 10895

PROVINCE OF PAMPANGA

A parcel of land (Parcel No. 2, Lot No. 2-A, Plan Psu-9991 Amd.), situated in the Barrio of Gume, Municipality of Lubao. Bounded on the NE. by the Cutud River; on the E. by the Telabandesa River; on the S. by the Sapang Natiking; on the W. Pambuculo, property of Nicomedes Lingad y Muñoz and the Gume River; and on the NW. by the Mayto River. x x x containing an area of ONE MILLON EIGHTY FIVE THOUSAND SIX HUNDRED FORTY FIVE square meters (1,085,645), more or less: x x x

This Notice of Auction Sale will be published in "SEMANA" a weekly magazine of general circulation, and edited in the City of Manila, during three (3) consecutive weeks, once a week, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise three (3) copies of the said Notice of Auction Sale will be posted in three (3) public conspicuous places in the Municipality of Lubao, Pampanga, where the property is located, and also three (3) copies will be posted in the place where the auction sale shall take place, in accordance with Section 16, Rule 39 of the Rules of Court.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the Title of the said property and the encumbrances thereon, if any therebe.

Done at San Fernando, Pampanga,
Philippines, this 17th day of January,
1950.

FOR THE PROVINCIAL SHERIFF

JULIAN B. MENDOZA
Deputy

LA CELEBRACIÓN DEL
"DÍA DEL PAPA"

EL Sr. Arzobispo de Manila
prohíbe la obra de Palma

Los Caballeros Pontificios y los Caballeros de Malta han encabezado la celebración del Día del Papa, habiendo los primeros preparado el programa de actos religiosos y sociales con motivo de la fiesta, y los segundos una radiación especial en homenaje a Su Santidad, y cuyo programa aparece en otra página.

Ayer, por la mañana, en la pro catedral, el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, Mons. Gabriel M. Reyes, celebró una Misa a la que asistió lo más representativo de la comunidad católica, oficial y particular. Por la tarde, a las cinco, en el campo de la Universidad Pontificia de Santo Tomás, hubo Exposición del Santísimo, y Te Deum, función en la que ofició el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Mons. Egidio Vagnozzi y pronunció una alocución el Vicerrector de la Universidad, M. R. P. Jesús Castañón, O. P. Al final se impartió la bendición apostólica al gran concurso de fieles que asistió.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Manila y Administrador Apostólico de Cebú, Mons. Gabriel M. Reyes, en una circular expedida el sábado, 14 del actual, ha prohibido, según los cánones de la Iglesia, la lectura y posesión de la biografía del Dr. Rizal escrita en castellano por D. Rafael Palma, ya difunto, y traducida al inglés por el magistrado Román Ozaeta. Se funda la prohibición, bajo pecado y sanciones canónicas, en que la obra es tendenciosamente despectiva a las instituciones de la Iglesia Católica y perniciosa para la salud espiritual de los fieles. El empeño de requerir la lectura de la traducción del libro a los alumnos de las escuelas de segunda enseñanza, ha sido la causa ocasional de la grave determinación del Prelado.

Por la noche se radió el programa de los Caballeros de Malta, diciendo el principal discurso el Delegado de la Orden en Filipinas, Excmo. Sr. Paulino M. Sampetro.

LA DELEGACIÓN DE LA SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA PRESENTÓ EL SIGUIENTE PROGRAMA RADIADO POR LA ESTACIÓN DZPI EL MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 1950, DE 11:30 a 11:30 A. M.

- Presentación del programa por el Donato de Malta Dn. Jaime Miranda.
- Tu Es Petrus (disco) música Vaticana.
- Pensamiento sobre el Papa y en relación con la S. O. M. por el Delegado de la Soberana Orden Militar de Malta en Filipinas.
- Ave María (disco)
- Pensamiento por el Caballero de Malta Dn. Justo N. López.
- The Bells of St. Mary (disco)
- Pensamiento por el Donato de Malta Dr. José José. (disco) Música Vaticana.
- Pensamiento por el Donato de Malta Dn. Paulino Miranda (Jr.)

LAS NAVIDADES EN LA ACADEMIA MILITAR



Los cadetes de la Academia Militar de Baguio, vistiendo el uniforme de gala para oír la misa de Pascua en la capilla de la Academia.

*Homenaje de amor y
acatamiento*

a Su Santidad el Papa felizmente reinante

PÍO XII

*con motivo de la fiesta del Día del Papa de 1950,
Año Santo*

**ASERRADORA MECÁNICA DE TUAZON
Y SAMPEDRO**

Globo de Oro.

Quiapo, Manila

SANTORAL

- 19 Jueves. —San Mario y Santa Marta
- 20 Viernes, —San Fabián y San Sebastián
- 21 Sábado —Santa Inés y San Meinrado
- 22 Domingo,—San Vicente y San Anastacio
(Tercer domingo de Epifanía)
- 23 Lunes —San Raimundo y Santa Emereciana.
(Desposorio de María Sma y San José)
- 24 Martes —San Timoteo y Santa Eusebia
(Nuestra Señora de la Paz)
- 25 Miércoles—San Donato y San Juventino
(La Conversión de San Pablo)

- Agnus Dei (disco)
- Pensamiento cada uno, por los Jovenes Donatos: Carlos y Alfredo Miranda y el Sr. Conde, en Inglés, Español y Tagalog.
- (disco) Música Vaticana.
- Cierre del programa por Su Excia. Mons. Rufino Santos, del Arzobispado de Manila, resumiendo en un pensamiento todos los radiados por los miembros de la Soberana Orden Militar de Malta.
- Marcha Oficial de la Soberana Orden Militar de Malta.

IRON ART

969-971-973

Isaac Peral, Paco

Manila



Vista interior de la Iglesia de los PP. Paules en San Marcelino, en la que aparecen catorce artísticas lámparas, dibujo original del conocido artista español José Domingo. La instalación de estas lámparas tuvo lugar días antes de la celebración de la novena de *La Milagrosa*.

ATENCION, ESCRITORES FILIPINOS!

—oOc—

Esta Editorial, invita a todos los escritores filipinos de habla hispana, a colaborar en la Revista SEMANA, en la sección abierta recientemente, titulada: EL CUENTO DE LA SEMANA, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERO.—Se ilustrará el cuento con una o varias viñetas hechas por nuestro dibujante.

SEGUNDO.—Cada trabajo deberá ir acompañado por una fotografía y una pequeña biografía del autor.

TERCERO.—Por cada cuento publicado, percibirá su autor la cantidad de 15.00 Pesos.

CUARTO.—Los cuentos deberán ser originales e inéditos.

QUINTO.—Los trabajos que no se publiquen, estarán a la disposición de sus autores en esta redacción.



Magic on your floor!

HERCULES



Limpie completamente su suelo y sus muebles—luego aplique una capa fina de cera HERCULES. Quedará sorprendido del radiante lustre que se origina con la aplicación de esta nueva y maravillosa cera para lustrar suelos a las superficies de madera y metal. Muy económica. De venta en los principales establecimientos.

Distribuida por

PHILIPPINE NET & BRAID MFG. Co., Inc.

1236 Azcárraga, Manila

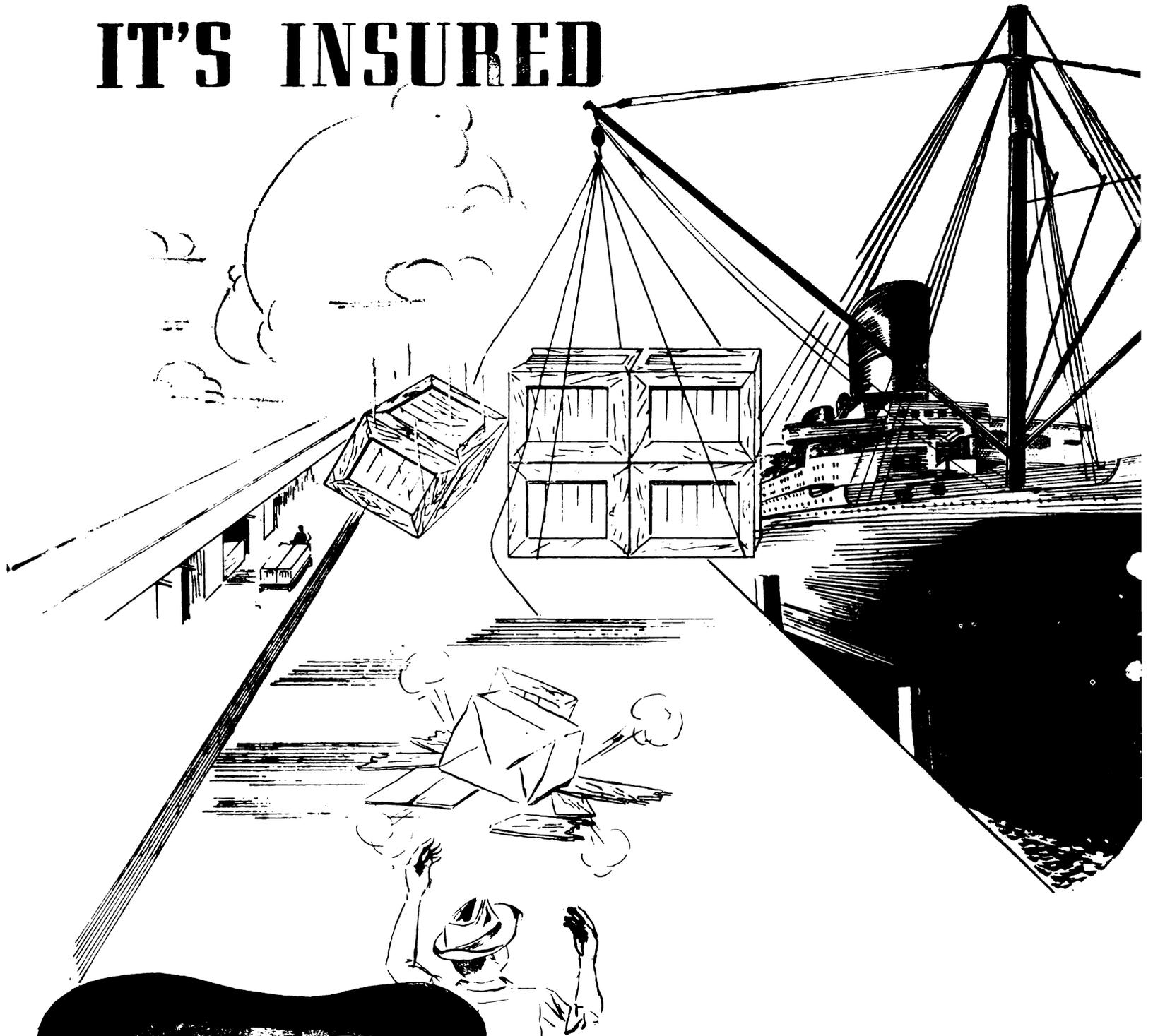
Tel. 2-97-63

SEÑOR SUSCRITOR.

Si colecciona usted la revista "SEMANA", mándenos los venticinco primeros ejemplares y por el precio de CINCO PESOS, más los gastos de correo, se los devolveremos magníficamente encuadrados con cubierta de cuero rojo, en la que, entre otros adornos grabados al oro, aparecerá su nombre.

Si no ha tenido la precaución de conservar las revistas, remítanos la cantidad de ₱14.50 y le enviaremos este primer tomo completo.

DON'T WORRY IT'S INSURED



✓ LAND
✓ SEA
✓ AIR

The CAPITAL INSURANCE & SURETY CO., INC.

HOME OFFICE

2nd Floor Tuason Realty Bldg., Escolta at Jones Bridge
P. O. BOX 1613 MANILA, PHILIPPINES

Branch Offices

CEBU TOKYO YOKOHAMA KOBE

A PHILIPPINE COMPANY WITH WORLD WIDE SERVICE